

EL TIGRE **DERROTA** (1-0) A ALWAYS READY Y ES LÍDER SOLITARIO

20 PÁGS

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA

[12] Marcas



VIERNES 15 DE MAYO DE 2026 N° 12.206 • DÓLAR VENTA BS 6.96

La Cámara de Senadores **sanciona** la Ley de Alivio Tributario y la **remite** al Órgano Ejecutivo

[5] Economía y empresa

[9] Ciudades

La Paz deja atrás los parqueos tarifados

[5] Economía y empresa

Anuncian llegada de Tampa Cargo a Bolivia



[6] Economía y empresa

Pagos digitales ganan terreno y cae el uso del efectivo

[7] Economía y empresa

Espinoza alerta incremento de precios por los bloqueos

[6] Economía y empresa

Marchistas de Pando y Beni retornan a sus regiones

SE RADICALIZAN LOS BLOQUEOS Y **CRECE** LA VIOLENCIA EN LA PAZ

► Sector **minero** trató de entrar a plaza Murillo y maestros rurales causaron **daños** a un ministerio

► El Gobierno **apuntó** a Evo Morales y al narcotráfico por la **violencia** que vive el país

[2] Nacional

El presidente de EEUU llegó a Pekín en su segunda visita desde 2017

[10] Mundo



TRUMP SE REÚNE CON XI

AFP

Nacional



Lucha. El vocero José Luis Gálvez señaló que el Gobierno libra una lucha para 'eliminar definitivamente los tentáculos del narcotráfico'

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

La conflictividad social se agravó ayer en el departamento de La Paz, donde los bloqueos, marchas y enfrentamientos entre manifestantes y policías derivaron en una escalada de violencia que mantiene cercada a la sede de Gobierno.

La Central Obrera Boliviana (COB), campesinos, magisterio, Ponchos Rojos, Fejuve El Alto y mineros cumplen 12 días de movilizaciones en demanda de sus pliegos petitorios y la renuncia del presidente Rodrigo Paz.

La jornada de ayer estuvo marcada por violentos enfrentamientos entre efectivos policiales y mineros cooperativistas que intentaron ingresar al centro político paceño. Los choques comenzaron en inmediaciones de la plaza Murillo y luego se extendieron hacia las avenidas Mariscal Santa Cruz, Camacho y Sucre.

Los movilizadores utilizaron petardos y cachorros de dinamita para intentar romper el cerco policial, mientras la Policía respondió con agentes químicos. Luego, los disturbios continuaban en la avenida Sucre, cerca de instalaciones de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC).

En medio de los operativos, al menos seis mineros fueron aprehendidos, entre ellos cinco varones y una mujer, quienes fueron trasladados a dependencias policiales mientras persistían los enfrentamientos en distintos puntos de la ciudad.

Aunque el tráfico vehicular comenzó a normalizarse parcialmente en algunas vías céntricas, la tensión continuó durante gran parte del día. Comerciantes y vecinos reportaron temor por los disturbios y la presencia constante de gases lacrimógenos.

Otro punto de violencia se vio en el Ministerio de Educación, en la avenida Arce. En ese sector,



VIOLENCIA. Los mineros se enfrentan a la Policía en el centro de la ciudad de La Paz.

Se radicalizan los bloqueos y crece la violencia en La Paz

Maestros. EL magisterio causó destrozos en el edificio del ministerio de Educación

maestros intentaron tomar las instalaciones de dicho edificio.

Ante los hechos violentos, la Policía logró dispersar a los movilizadores y recuperar el orden.

Ante el incremento de la tensión, la Oficina del Presidente exigió el levantamiento inmediato de los bloqueos y advirtió que las protestas están poniendo en riesgo la vida de la población. "El fallecimiento de ciudadanos que no pudieron acceder a atención médica representa una tragedia que enluta al país", señaló el Gobierno.

La situación también golpea al abastecimiento y a la economía paceña. Los trabajadores en carne suspendieron el faenado por falta de ganado en pie y denunciaron especulación en los precios de productos cárnicos.

El Gobierno sostiene que detrás de las protestas existe una intencionalidad política orientada a desestabilizar la gestión de Rodrigo Paz. Ministros y legisladores oficialistas responsabilizaron al expresidente Evo Morales y a sectores evistas de promover las movilizaciones.

Gobierno apunta a Morales y al narcotráfico

Según el vocero, Evo Morales y el narcotráfico buscan desestabilización

M. D. ■ LA PAZ

El vocero presidencial José Luis Gálvez denunció ayer que la crisis social y la violencia generada por movilizaciones y bloqueos en el país responden a un "plan macabro" impulsado, según afirmó, por sectores vinculados al expresidente Evo Morales y al narcotráfico.

"El financiamiento del narco-

tráfico está detrás de todo esto", dijo en conferencia de prensa.

Según el funcionario, hay actores políticos como el expresidente Evo Morales que articula la "desestabilización" del presidente Rodrigo Paz junto al narcotráfico.

Gálvez sostuvo que Bolivia enfrenta "uno de sus más grandes desafíos históricos" y aseguró que el Gobierno libra una lucha para "eliminar definitivamente los tentáculos del narcotráfico y sus redes criminales internacionales".

"Estas fuerzas oscuras quieren

desestabilizar la democracia. Las demandas reivindicativas que nos presentaron durante estas semanas han sido atendidas en gran medida y conforme a la realidad. Sin embargo, hay dirigentes que insisten en seguir en las calles y promueven bloqueos y marchas que solo buscan romper el orden constitucional", declaró.

Según el portavoz, detrás de las movilizaciones una estrategia política orientada a provocar la caída del Gobierno. "La autoridad apuntó directamente al presi-

dente Evo Morales y a dirigentes afines al evismo.

Gálvez también acusó a algunos dirigentes sindicales y campesinos de rechazar deliberadamente el diálogo con el Ejecutivo.

En ese marco, recordó un supuesto acuerdo entre representantes de la Central Obrera Boliviana (COB), dirigentes campesinos y legisladores vinculados al evismo.

"¿Para qué pactamos? Para no dialogar. Para no solucionar los problemas de los que dicen representar", afirmó.

EN BREVES

Conflicto. Manfred pide 'mano dura' contra movilizadores

El alcalde de Manfred Reyes Villa cuestionó la respuesta gubernamental frente a la conflictividad social y afirmó que "ya es el colmo" la situación que atraviesa el país por los bloqueos y protestas. El líder opositor pidió restablecer el orden y advirtió que la violencia comenzó a afectar gravemente a la población y la economía.

Gobierno. No se descarta un estado de excepción

El vocero presidencial, José Luis Gálvez, afirmó ayer que el Gobierno mantiene abierta la vía del diálogo con los sectores movilizadores, aunque advirtió que no se descartan medidas constitucionales, incluido un eventual estado de excepción ante la escalada de conflictos y bloqueos en el país, principalmente en La Paz, desde hace 14 días.



La Paz. liberan a los seis mineros aprehendidos

Seis mineros cooperativistas que fueron aprehendidos durante los enfrentamientos registrados ayer en el centro de La Paz recuperaron su libertad luego de prestar declaraciones ante la Fiscalía y someterse a la verificación de antecedentes policiales. Los movilizadores habían sido trasladados a dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC).

Comisión exige aval legislativo en nombramientos



La comisión de Constitución.

La declaración camaral insiste en fortalecer la institucionalidad

A. C. ■ LA PAZ

La Comisión de Constitución, Legislación y Sistema Electoral de la Cámara de Diputados aprobó ayer con modificaciones un proyecto de Declaración Camaral que exhorta al Órgano Ejecutivo a respetar el debido proceso en la designación de autoridades interinas y a garantizar la participa-

ción de la Asamblea Legislativa en esos nombramientos.

El documento, impulsado por la comisión presidida por el diputado de Unidad Juan del Granado, aseguró que las designaciones interinas sin intervención legislativa vulneran la Constitución y afectan la legitimidad institucional.

“La Asamblea Legislativa, y en su caso la Cámara de Diputados, tienen responsabilidades y deben ejercerlas rápidamente”, señala parte de la declaración aprobada.

La comisión de Diputados advirtió que la designación de autoridades interinas al margen del Legislativo constituye un problema recurrente dentro de la administración pública y pone en riesgo el sistema de contrapesos entre órganos del Estado.

El pronunciamiento también recalca la necesidad de fortalecer la coordinación institucional para asegurar procesos transparentes y estos estén ajustados a la normativa vigente.

Además, la instancia legisla-

tiva resolvió remitir el documento a las presidencias de la Asamblea Legislativa Plurinacional y de la Cámara de Diputados, con la recomendación de agilizar el envío de ternas al Ejecutivo para cubrir cargos que requieran nombramientos.

El martes jefes de bancada de las fuerzas políticas con representación parlamentaria y el presidente de la Asamblea se reunieron para coordinar la institucionalización, principalmente del Contralor General del Estado.

Mesa alerta sobre un país secuestrado por minorías

Estas dinámicas, según dijo, se repiten desde hace casi medio siglo

A. C. ■ LA PAZ

El expresidente y líder político Carlos Mesa reflexionó sobre el impacto histórico de los bloqueos de carreteras, marchas y presiones sociales en la vida política y económica del país desde el retorno a la democracia en 1982.

En su cuenta de X, Mesa aseguró que este tipo de medidas de presión, acompañadas de pliegos de demandas y amenazas de escalada, han derivado en varias ocasiones en crisis de alta conflictividad, con consecuencias económicas y sociales negativas para Bolivia.

El exmandatario señaló que estas dinámicas de protesta se repiten desde hace casi medio siglo y, en su criterio, han contribuido a escenarios de inestabilidad política que en distintos momentos derivaron en salidas institucionales tensas, cambios de gobierno anticipados y episodios de violencia.

“Llevamos casi medio siglo de un país secuestrado por las minorías violentas, dueñas de calles y carreteras”, escribió en sus redes sociales.

Mesa advirtió además que las pérdidas económicas generadas por los bloqueos han afectado de manera sostenida al aparato productivo del país y al abastecimiento interno, especialmente en periodos de alta conflictividad social.

El exjefe de Estado también afirmó que Bolivia ha vivido ciclos en los que distintos sectores sociales han ejercido presión mediante el control de rutas.

Acuerdos. Se resaltó que la salida a la crisis debe centrarse en acuerdos cumplibles

ANDREA CONDORI ■ LA PAZ

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Romer Saucedo, exhortó a los actores políticos y sociales a priorizar el diálogo ante la escalada de conflictos que atraviesa el país y advirtió que el momento actual exige reforzar la institucionalidad democrática.

A través de un video, Saucedo afirmó que Bolivia atraviesa una situación compleja por el incremento de protestas y tensiones sociales. Por ello, planteó la necesidad de que el presidente Rodrigo Paz sostenga reuniones con los distintos sectores movilizadas para alcanzar compromisos que resulten viables y verificables.

“Bolivia atraviesa una situación complicada ante la escalada de conflictos. Presidente, usted necesita sentarse a agotar el diálogo con cada uno de esos sectores y asumir compromisos reales”, señaló el jurista.

El titular del TSJ aseguró que el país requiere un proceso de pacificación basado en el respeto a la democracia y a las instituciones del Estado. Resaltó que la salida a la crisis debe centrarse en acuerdos cumplibles y en la reducción de la confrontación política.

“Es tiempo de pacificar Bolivia, hay que defender la democracia en todo momento y creemos en esa institucionalidad. Es tiempo de pacificar Bolivia, escuche y asuma compromisos que puedan ser cumplidos”, añadió.



DIÁLOGO. Presidente del TSJ, Romer Saucedo, brinda una conferencia.

Saucedo llama a pacificar el país: ‘Hay que defender la democracia’

MOVILIZACIÓN. Los sectores movilizadas han endurecido sus posiciones y, en el caso de la Central Obrera Boliviana (COB), han radicalizado sus pedidos a la renuncia presidencial, y dejaron de lado demandas económicas y laborales.

Por su lado diferentes sectores de la denominada Central de Trabajadores de Bolivia salieron este jueves a las calles de La Paz para rechazar las movilizaciones y bloqueos convocadas por la Central Obrera Boliviana (COB) y exigir al Gobierno soluciones inmediatas.

Toño Siñani, de los gremiales

de El Alto, señaló que la crisis ya dejó dos fallecidos y que, de no abrirse un espacio de negociación, las protestas en contra de los bloqueos se multiplicarán.

“Dos personas ya han muerto a causa de los bloqueos, esta es la primera marcha que está saliendo a las calles, van a salir muchas más”, afirmó Siñani, quien además denunció amenazas de muerte en su contra.

También el sector transporte pidió un diálogo “sincero” con todas las organizaciones sociales y alertó que, de no concretarse, la situación puede “salirse de control”.

Diputados y Uruguay fortalecen la integración

El Presidente de la Cámara Baja destacó el trabajo entre países

A. C. ■ LA PAZ

El presidente de la Cámara de Diputados, Roberto Castro, sostuvo una reunión con el embajador de Uruguay en Bolivia, Fernando Marr Merello, con el objetivo de ampliar mecanismos de cooperación y fortalecer las relaciones entre ambos países.

Ambas autoridades coincidieron en la necesidad de impulsar espacios de coordinación institucional que permitan desarrollar iniciativas conjuntas para beneficiar a la población y al fortalecimiento de la integración regional entre Bolivia y Uruguay.

Castro destacó la importancia del trabajo entre países vecinos y aseguró que el diálogo diplomático constituye una herramienta fundamental para promover oportunidades de desarrollo y cooperación mutua.

La reunión también abordó la necesidad de mantener canales permanentes de coordinación entre instituciones bolivianas y uruguayas para avanzar en proyectos de interés común y consolidar las relaciones bilaterales.

El acercamiento es parte de la agenda de vínculos internacionales impulsada por la Cámara de Diputados con representaciones diplomáticas acreditadas en el país.

La reunión reafirmó la voluntad de ambas partes de generar beneficios concretos para la ciudadanía y a consolidar la integración regional.

Escenario.
Dulon y Mercado alertan sobre desgaste y tensión social

La salida a la crisis pasa por dialogar con sectores ignorados



ÓSCAR CAPRILES ■ LA PAZ

Analistas advierten que el Gobierno aún puede abrir negociaciones con sectores excluidos, aunque la presión social y el desgaste político aceleran una crisis cada vez más compleja en el país actual.

La Paz vive días de alta tensión política. A seis meses del inicio del gobierno de Rodrigo Paz, las protestas sociales, los pedidos de renuncia presidencial y la presión de sectores movilizados instalaron un escenario de creciente conflictividad que, según los analistas Manuel Mercado y Jorge Dulon, refleja una crisis de representación política y una desconexión entre el Ejecutivo y sectores movilizados.

Durante una entrevista en el programa *Piedra, Papel y Tinta* de **La Razón**, ambos coincidieron en que el Gobierno todavía tiene margen para abrir espacios de diálogo y negociación con organizaciones sociales, gremiales, transportistas y sectores populares que no se sienten representados dentro del poder político. Sin embargo, también advirtieron que el escenario se vuelve cada vez más complejo por el desgaste acelerado del oficialismo.

Mercado sostuvo que varios sectores sociales quedaron fuera tanto del Ejecutivo como de la Asamblea Legislativa y que esa exclusión empujó a las organizaciones a trasladar sus demandas hacia las calles. “Tenemos movimientos, organizaciones, sectores sociales que no están representados no solamente dentro



ENTREVISTA. Jorge Dulon y Manuel Mercado en el programa *Piedra, Papel y Tinta* de **La Razón**.

FOTOS: OSWALDO AGUIRRE



del Ejecutivo, sino tampoco dentro de la Asamblea Legislativa”, afirmó. El analista consideró que el Gobierno nació con debilidades estructurales, baja representación y escasa capacidad de articulación política. A su juicio, el oficialismo interpretó erróneamente el respaldo electoral recibido en 2025. “No era un voto de respaldo, no era un cheque en blanco. Era un respaldo condicionado”, señaló.

Mercado explicó que el Ejecutivo intentó administrar el Estado desde una lógica tecnocrática y alejada de los sectores popula-

res, incluso desde el momento mismo de su posesión donde se invisibilizó las polleras, las abarcas, los ponchos, los sombreros de saó y el tipoy. Afirmó que la conflictividad surge por la falta de canales institucionales y consensos políticos.

Dulon coincidió en que el Gobierno perdió rápidamente capital político y señaló que no logró construir acuerdos permanentes ni con organizaciones políticas ni con sectores sociales. Recordó que no existieron diálogos estables con gremiales, transportistas, cuentapropistas o mineros,

por su capacidad de movilización. El exconcejal sostuvo que existe una posibilidad de reconducir la crisis si el Ejecutivo logra interpretar el momento político y abrir negociaciones con actores estratégicos. “Todavía está a tiempo el Gobierno de saber leer el momento histórico”, afirmó.

Para Dulon, la salida no pasa por la confrontación ni por medidas de fuerza, sino por una “democracia pactada de segunda generación”, concepto con el que propuso incorporar a organizaciones sociales y actores políticos en procesos de negociación y toma de decisiones estatales.

Ambos analistas cuestionaron las propuestas vinculadas a una ley antibloqueos o a posibles estados de excepción. Mercado advirtió que las salidas de fuerza dejaron graves antecedentes en la historia reciente del país y recordó las vulneraciones de derechos registradas en 2019.

Dulon añadió que una ley antibloqueos podría terminar como “gasolina al fuego” y agravar más la tensión política.

En criterio de ambos, el problema central no radica únicamente en las protestas, sino en la incapacidad del sistema político para procesar conflictos mediante acuerdos legítimos.

Los analistas coincidieron en que Bolivia atraviesa una etapa delicada, marcada por desgaste político y presión social. Aunque todavía ven margen para el diálogo, advirtieron que el tiempo político del Gobierno se reduce mientras la conflictividad continúa escalando hoy.

Jorge Quiroga pide a Lara postura frente a la crisis



El vicepresidente Edmand Lara.

Piden al Vicepresidente descartar cualquier intento de desestabilización

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

El expresidente y líder de la alianza Libre, Jorge Tuto Quiroga, pidió ayer vicepresidente Edmand Lara asumir una posición clara frente a la crisis política y social que atraviesa el país. Además, le demandó rechazar cualquier intento de “conspiración” contra el Gobierno de Rodrigo Paz.

Durante una conferencia de prensa, Quiroga sostuvo que el mandatario y el Vicepresidente deben mantener “cohesión institucional” en medio de los conflictos y protestas que se registran en distintas regiones del país.

“Presidente y vicepresidente han sido elegidos por cinco años. No se tienen que querer ni agarrar a besos ni nada, pero tiene que haber cohesión institucional”, afirmó el exmandatario.

Quiroga señaló que existen sectores que buscan la renuncia

de Paz y advirtió que algunos actores políticos apuntan a que Lara asuma la Presidencia.

“Hay gente que está saliendo a decir que renuncie el presidente. Sean más sinceros, digan que quieren que Lara sea presidente”.

En ese contexto, exhortó al Vicepresidente a pronunciarse de forma “taxativa y rotunda” para dejar en claro que no apoyará intentos de desestabilización.

“El señor Lara tiene que en estos días y horas decir una cosa muy clara: no me presto a los juegos de

conspiración, soy vicepresidente de este gobierno y voy a trabajar con este gobierno”, manifestó.

El expresidente consideró que el Ejecutivo también debe reconocer el rol institucional de Lara e incluirlo en las decisiones políticas y estratégicas del Gobierno.

Asimismo, diferenció las demandas salariales y sectoriales de lo que calificó como un movimiento “insurreccional y conspirativo” que, según dijo, busca “cortar un mandato fresco que recién ha empezado”.

Economía y empresa



Finanzas. Antes de la votación, el ministro de Economía y Finanzas Públicas; José Gabriel Espinoza Yáñez, expuso ante el pleno de la Cámara los alcances técnicos, financieros y tributarios de la nueva Ley

SENADO. La 111.^a sesión camaral con la presencia de José Gabriel Espinoza.

RODOLFO ALIAGA ■ LA PAZ

Tras un intenso debate, la Cámara de Senadores sancionó ayer la Ley de Alivio Tributario, normativa que ahora será remitida al Órgano Ejecutivo para su respectiva promulgación.

Se trata de una ley orientada a reducir la carga fiscal de contribuyentes, facilitar la regularización de deudas y fortalecer la recuperación de recursos públicos en medio del complejo contexto económico que atraviesa el país.

La norma se aprobó durante la 111.^a Sesión Ordinaria del Senado, luego de su tratamiento en estaciones en grande y detalle.

La aprobación de esta norma se produce en medio de un contexto marcado por dificultades económicas, conflictos sociales y demandas de distintos sectores que solicitan medidas de alivio financiero y tributario.

Antes de la votación, el ministro de Economía, José Gabriel Espinoza Yáñez, expuso ante el pleno los alcances técnicos, financieros y tributarios del proyecto, al destacar que la iniciativa busca otorgar alivio económico a contribuyentes y mejorar la capacidad de recuperación de obligaciones pendientes con el Estado.

REGULARIZACIÓN La normativa contempla la condonación de intereses, multas y sanciones tributarias correspondientes a periodos anteriores a enero de 2018, así como beneficios vinculados a obligaciones fiscales generadas



Senado sanciona Ley de Alivio Tributario y la remite al Ejecutivo

Debate. La norma fue sancionada por más de dos tercios del pleno camaral

durante la gestión 2020.

Además, se habilitan mecanismos de regularización para deudas acumuladas entre 2018 y 2025, permitiendo pagos al contado o mediante planes de hasta 36 cuotas mensuales, con reducción parcial de intereses y sanciones.

El plazo para acogerse a estos beneficios será de 120 días, con posibilidad de ampliación hasta diciembre del año 2026.

De acuerdo con los informes técnicos presentados durante el tratamiento legislativo, la mora tributaria acumulada asciende apro-

ximadamente a Bs 44.438 millones, mientras que las medidas de alivio podrían permitir la recuperación de cerca de Bs 11.661 millones y beneficiar potencialmente a más de 150.000 contribuyentes.

La propuesta también incorpora ajustes vinculados al Impuesto al Valor Agregado o Añadido (IVA) a actividades promocionales y comerciales, que se orientan a modernizar y transparentar el actual sistema tributario nacional. La norma fue sancionada en votación por más de dos tercios del pleno camaral.

Anuncian operaciones de Tampa Cargo

La aerolínea es parte de Avianca y realizará vuelos exploratorios

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

La aerolínea Tampa Cargo, del grupo Avianca y con base en Colombia, iniciará vuelos exploratorios en Bolivia a partir de junio, informó ayer el Ministerio de Obras Públicas.

Según el reporte, la firma de instrumentos bilaterales y multilaterales de transporte aéreo generó nuevas oportunidades operativas para aerolíneas internacionales.

En ese marco, los vuelos exploratorios chárter de carga se realizarán en la ruta Miami-Bogotá-Santa Cruz-Santiago.

Asimismo, según esa cartera de Estado, las operaciones aéreas se realizarán con aeronaves Airbus A330-200F, con capacidad aproximada para unas 60 toneladas de carga.

“Constituyéndose en una importante ampliación de la capacidad logística y operativa para el comercio exterior boliviano”, resaltó el informe.

Estas operaciones se desarrollarán mientras la compañía culmina todo el proceso de reconocimiento de su Certificado de Operador Aéreo (AOCR) ante la Autoridad Aeronáutica Civil de Bolivia.

Con estas operaciones, se amplía las alternativas para el transporte internacional.

EN BREVES

Beni. Ejecutan un operativo especial contra minería ilegal

La Armada Boliviana, a través de la Capitanía de Puerto Mayor “Río Beni”, realizó un operativo de desalojo, decomiso e inutilización de varios campamentos rústicos dedicados a la minería ilegal en el río Beni, en sectores aledaños a Rurrenabaque. El operativo de control fue desarrollado de manera conjunta entre la Armada Boliviana, la Fiscalía, la Policía Boliviana y guardaparques del Parque Nacional Madidi, con el objetivo de evitar la proliferación de actividades ilícitas relacionadas con la extracción ilegal de oro, aprovechando la bajante del nivel del río en esa región oriental.

Conflictos. Postergan la Cumbre Nacional Minera hasta junio de esta gestión

La actual coyuntura social y los bloqueos de carreteras que afectan a distintos puntos de Bolivia obligan al Gobierno nacional a modificar la agenda del sector minero. A través de un comunicado oficial, el Ministerio de Minería y Metalurgia informó la reprogramación de la Cumbre Nacional Minera, la cual estaba prevista para este mes de mayo. Con el fin de asegurar una “amplia participación” de los actores mineros nacionales, la autoridad ministerial determinó que el encuentro se lleve a cabo los días 15, 16 y 17 de junio de la gestión 2026.



Diésl. Aceleran plan para el abastecimiento en Santa Cruz

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y la Asociación de Surtidores de Santa Cruz (Asosur) acordaron este jueves una serie de acciones para acelerar el despacho de diésl y normalizar el abastecimiento de combustibles en el departamento cruceño, afectado en los últimos días por dificultades logísticas derivadas de los bloqueos y restricciones en rutas. El gerente de Comercialización de YPF, Nelson Mendoza, informó que la estatal incrementará volúmenes de entrega para reducir los despachos rezagados y restablecer la provisión regular en breve.

Operación.

Las billeteras móviles y los códigos QR lideran la transformación

RODOLFO ALIAGA ■ LA PAZ

El uso de efectivo continúa perdiendo participación en Bolivia frente al acelerado crecimiento de los pagos digitales, impulsados principalmente por las billeteras móviles y los códigos QR, que se consolidan como los medios de pago predominantes en el país.

De acuerdo con datos recientes publicados por el Banco Central de Bolivia (BCB) sobre el comportamiento del sistema de pagos electrónicos, el efectivo representaba el 85% de las transacciones en 2020; sin embargo, para 2025 esa participación se redujo al 64%, reflejando un cambio sostenido en los hábitos financieros de la población.

Entre 2024 y 2025, el volumen total de pagos electrónicos registró un incremento del 87%, evidenciando una mayor adopción de herramientas digitales para operaciones comerciales y financieras cotidianas.

El dato más destacado corresponde al uso de billeteras móviles, cuyo número de transacciones creció un 105% en ese mismo período, consolidándose como uno de los instrumentos digitales de mayor expansión en Bolivia.

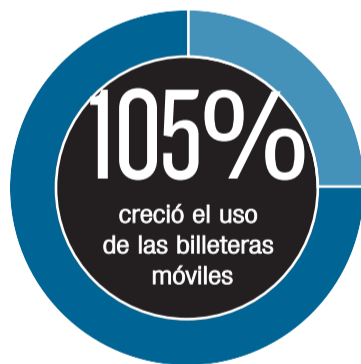
Este comportamiento confirma una creciente preferencia de los usuarios por mecanismos de pago inmediatos, accesibles y vinculados a teléfonos móviles y plataformas digitales.

El crecimiento no solo se reflejó en el número de operaciones, sino también en el valor económico movilizado mediante pa-



PAGO. Un usuario realiza una transferencia por código QR a través de su teléfono celular y computadora

Pagos digitales ganan terreno y el uso del efectivo cae al 64%



gos electrónicos.

TRANSACCIÓN. Según los indicadores, el valor total de estas transacciones aumentó un 42% entre 2024 y 2025, mientras que las operaciones mediante billeteras móviles registraron un incremento de 162% en términos monetarios.

La expansión de estos servicios digitales responde al avance del comercio electrónico, la masificación de pagos QR y la necesidad de alternativas rápidas y seguras frente al uso tradicional de efectivo.

En contraste, otros instrumen-

tos tradicionales mostraron una reducción en su utilización. Las transacciones con tarjetas electrónicas disminuyeron un 23%, mientras que el uso de cheques cayó un 12%, reflejando una migración hacia plataformas móviles y sistemas digitales más ágiles.

Especialistas consideran que esta transformación marca un cambio estructural en el sistema financiero boliviano, donde los pagos digitales comienzan a consolidarse como la principal herramienta de intercambio económico en distintos niveles de consumo.

Retornan a Pando y Beni tras abrogación de Ley 1720



La marcha indígena en La Paz.

Los indígenas negaron que movilización exija la renuncia del presidente

ANDREA CONDORI ■ LA PAZ

Los representantes de la marcha indígena que llegó desde las tierras bajas a la sede de Gobierno comenzaron a organizar su retorno a sus regiones luego de la abrogación de la Ley 1720 de reconversión de tierras, demanda que motivó su movilización.

El ejecutivo de la comunidad Santos Mercado, en Pando, Pedro Melgar, señaló que la columna in-

dígena llegó a La Paz con el único objetivo de lograr la anulación de la norma y no con fines políticos adicionales. Aseguró que la decisión de retorno responde al cumplimiento de ese objetivo.

“Somos parte de la marcha. Partimos con el propósito de la abrogación de la ley. Han sido más de 30 días de espera, hubo poca voluntad para atendernos. Anoche se abrogó la ley”, indicó.

La movilización comenzó el 8 de abril desde Pando y posteriormente se sumó una columna proveniente del Beni. Durante el recorrido, otros sectores incorpo-

raron distintos pliegos de demandas, aunque los organizadores principales ratificaron que el eje central siempre fue la derogación de la norma.

Melgar afirmó que la protesta implicó un sacrificio importante para las familias de los marchistas, quienes permanecieron más de un mes fuera de sus comunidades y actividades laborales.

“Nosotros ya retornaremos a nuestras regiones porque dejamos a nuestras familias y nuestro trabajo. Vivimos del día”, añadió.

El dirigente también aclaró que la movilización no tuvo re-

lación con los pedidos de renuncia al presidente Rodrigo Paz promovidos por otros sectores sociales, y aseguró que la marcha no se articuló con esas demandas políticas.

“Nosotros partimos de Pando y Beni. Se sumaron otros pueblos y pliegos petitorios, pero vinimos por la abrogación de la ley, que ya se ha dado”, añadió.

Con la anulación de la Ley 1720, los grupos indígenas evaluarán ahora la logística de retorno hacia sus regiones de origen tras más de 30 días de permanencia en la ciudad de La Paz.

EN BREVES

Conflictos. Suspenden despacho de cisternas a zonas con bloqueos

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) informó ayer que no realizará el despacho de cisternas con combustible hacia sectores donde actualmente se registran bloqueos, debido a riesgos para la seguridad de los vehículos y conductores. A través de un comunicado oficial, la estatal explicó que la decisión responde a criterios de protección operativa.



Análisis. Bolivia debate el futuro del internet en foro

En el marco del Día del Internet en Bolivia 2026, se llevó a cabo el foro “Pasado, presente y futuro del Internet en Bolivia”, un espacio de análisis y sobre el desarrollo digital y los desafíos hacia la Agenda Digital 2030.

Recurso. Ministro de Minería posesiona a un viceministro

El Ministerio de Minería y Metalurgia posesionó a Carlos Ergueta como nuevo Viceministro de Minería y Metalurgia, en el marco de la estrategia gubernamental orientada a fortalecer la industrialización y el aprovechamiento de los recursos minerales del país.

OSWALDO AGUIRRE

Ministro de Economía confirma el alza de precios por bloqueos



EVENTO. El ministro de Economía y Finanzas Públicas, José Gabriel Espinoza.

Conflicto. La autoridad dijo que las protestas tienen una intención política

RODOLFO ALIAGA ■ LA PAZ

El ministro de Economía, Gabriel Espinoza, afirmó que los conflictos y bloqueos registrados en el país responden a intereses políticos de desestabilización y advirtió además que estas medidas ya están provocando un incremento en los precios de productos básicos.

Vertió las declaraciones en plaza Murillo, antes de una reunión con representantes del sector minero, en medio de la creciente tensión social y los enfrentamientos de ayer.

El ministro sostuvo que detrás de las movilizaciones existen actores políticos que buscan “volver al país del pasado” y generar inestabilidad. “Lo que están buscando es desestabilizar el conflicto. Lamentablemente, la gente, sobre todo el

paceño, no está a su lado”, señaló.

Espinoza aseguró que las medidas de presión están impactando directamente en el costo de vida de la ciudadanía, especialmente por el incremento de precios en alimentos de consumo masivo.

“El pollo, que estaba en 17 o 18 bolivianos el kilo, habíamos trabajado tanto para contener la situación, para que el dólar se estabilice y para que la inflación empiece a bajar. En una semana lo destruyen estas personas”, afirmó.

La autoridad mencionó que actualmente la población enfrenta precios elevados en productos como pollo, carne, aceite y arroz, situación que atribuyó a los bloqueos y conflictos sociales.

Según explicó, las afectaciones no solo alcanzan al abastecimien-

to, sino también a trabajadores independientes y pequeños comerciantes que ven paralizadas sus actividades económicas.

“El taxista que hoy no puede trabajar, el gremial que no puede vender, el profesional que hoy no tiene trabajo. Ese es el costo que hay que medir”, sostuvo.

El miércoles el Observatorio Agroambiental y Productivo informó los precios de alimentos de la canasta básica sufrieron un incremento significativo en los puntos de comercio a nivel nacional.

Según esta instancia, el kilo de pollo pasó de 19,90 bolivianos a 35,50; la carne de res subió de 83 a 108 bolivianos; la carne de cerdo de 35 a 43 bolivianos; y la carne molida de 66 a 85,50 bolivianos.

En esa línea, el Ministerio de Desarrollo Productivo, Rural y Agua corroboró la información del observatorio e informó, mediante un video difundido en redes sociales, que el alza se debe a los bloqueos en carreteras.

El reporte también señala incrementos en productos básicos como el tomate, cuya libra pasó de 2,50 a 3,50 bolivianos. La zana-horia, de 11 a 17,50 bolivianos por seis libras; y la arveja, de 45 a 81 bolivianos por seis libras.

El ministro de Economía indicó que el Gobierno continuará trabajando en las medidas destinadas a estabilizar la economía y garantizar la continuidad de las actividades productivas. “Aquí no hay ni bloqueos ni paros para el Gobierno. Seguimos avanzando en la tarea que tenemos para reconstruir la economía, para que la gente vuelva a trabajar en paz”, manifestó.

No obstante, Espinoza reconoció que existen algunas reivindicaciones que deben ser atendidas por el Ejecutivo, aunque insistió en que parte de las movilizaciones responden a una estrategia de desestabilización política.

Las declaraciones del titular de Economía se producen en un contexto de conflictos sociales y protestas que afectan la circulación en distintas carreteras del país y generan preocupación por el abastecimiento de alimentos y combustibles.

Desmienten supuesta renuncia de Espinoza

Economía aseguró que la autoridad continúa ejerciendo sus funciones

R. A. ■ LA PAZ

El Ministerio de Economía desmintió ayer la autenticidad de un supuesto documento de renuncia atribuido al ministro José Gabriel Espinoza, que comenzó a circular en redes sociales durante las últimas horas.

A través de un comunicado oficial, la cartera de Estado aseguró que la información difundida es “completamente falsa” y aclaró que la autoridad continúa desempeñando sus funciones de manera habitual.

“El ministro de Economía, José Gabriel Espinoza, continúa cumpliendo con sus funciones habituales de manera normal”, señala el pronunciamiento.

La entidad también afirmó que la autoridad mantiene su compromiso de trabajo orientado a la estabilidad económica y al bienestar de la población, en un contexto marcado por conflictos sociales.

Intensifican controles a plantas de GLP

Estas evaluaciones se desarrollan de manera periódica, según ANH

R. A. ■ LA PAZ

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) informó que reforzó las tareas de supervisión técnica en plantas de engarrafado de Gas Licuado de Petróleo (GLP) en Santa Cruz, con el objetivo de garantizar condiciones adecuadas de seguridad y abastecimiento para la población.

Como parte de estos operativos, personal técnico de la Dirección Distrital Santa Cruz se trasladó al municipio de Montero para inspeccionar la planta privada de engarrafado Cruceña del Norte. En el lugar se realizó una verificación visual al proceso de inutilización de garrafas, procedimiento aplicado a cilindros que presentan deterioro o incumplen los parámetros técnicos establecidos.

Según la ANH, estas evaluaciones se desarrollan bajo estrictos protocolos técnicos.

Advierten quiebra del transporte de carga

La organización alertó sobre las condiciones de los conductores varados

R. A. ■ LA PAZ

La Cámara Departamental de Transporte de La Paz (Cadetran) se declaró en emergencia ante la crítica situación que enfrenta el transporte de carga nacional e internacional debido a los bloqueos. Advirtió que los conflictos llevan al sector a una quiebra técnica inminente.

A través de un comunicado ofi-

cial, la organización señaló que, tras 10 días de interrupciones ininterrumpidas en las rutas, miles de camiones permanecen varados en distintos puntos del territorio nacional, generando severos perjuicios económicos, operativos y financieros para las empresas transportistas y conductores.

La entidad advirtió que la paralización de actividades está llevando al sector a una “quiebra técnica inminente”, afectando directamente a las familias que dependen de esta actividad económica.

Cadetran alertó además sobre las condiciones en las que permanecen los conductores en carretera, denunciando falta de alimentación, agua, medicamentos, atención médica y garantías de seguridad.

“Nuestros conductores se encuentran expuestos en carretera sin condiciones adecuadas, convirtiéndose en los principales afectados de un conflicto ajeno al desarrollo normal de sus operaciones”, señala el pronunciamiento.

Ante la situación, la organización solicitó a la Central Obrera Bo-

liviana (COB) y a la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb) establecer una “pausa humanitaria inmediata” que permita el paso de las unidades varadas y la asistencia a los conductores afectados.

Asimismo, Cadetran pidió al Ministerio de Economía gestionar el diferimiento y reprogramación de créditos bancarios para el sector transporte, además de la suspensión temporal de intereses mientras continúe la inmovilización de los camiones.

Sociedad



Diálogo. A pesar de que la cartera de Estado instaló el diálogo con el magisterio urbano y convocó al rural, las protestas del sector continúan



ATAQUE. Los maestros rurales causaron destrozos en el edificio del Ministerio de Educación.



VANDALISMO. Así quedó una reja tras el ataque.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EN BREVES

Reunión. Educación convoca a maestros rurales al diálogo

El Ministerio de Educación convocó al diálogo al magisterio rural para este viernes en la ciudad de Santa Cruz. A través de un comunicado, la cartera de Estado ratificó su política de "puertas abiertas" y su disposición a promover espacios de diálogo "respetuosos y constructivos".

Emergencia. Bloqueos dejan a regiones de Beni sin alimentos



La escasez de alimentos y combustibles golpean a los habitantes del Beni debido a los bloqueos. El corregidor territorial de Santa Rosa del Yacuma, Felcy Calderón, pidió declarar emergencia humanitaria.

Ayuda. Gestionan puente aéreo para trasladar oxígeno

La ministra de Salud, Marcela Flores, informó que el Gobierno gestiona un puente aéreo para trasladar oxígeno para los hospitales de La Paz debido a que los bloqueos impiden el paso de camiones que trasladan el insumo.

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

Una nueva jornada tensa se vivió ayer en puertas del Ministerio de Educación, en la avenida Arce de La Paz, luego de que un grupo de maestros intentó ingresar al edificio donde causaron destrozos en la infraestructura con el uso de petardos y piedras.

La Policía intervino la movilización de maestros con el uso de agentes químicos para dispersarlos.

Luego de la gasificación, los movilizados se vieron obligados a replegarse en instalaciones de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). Mientras unidades policiales reforzaban la seguridad en el sector para evitar nuevos incidentes.

A pesar de que la cartera de Educación instaló una mesa de diálogo con la dirigencia del magisterio urbano y convocó también al rural, las protestas del sector continúan.

El magisterio nacional en su conjunto exige principalmente un incremento salarial, mayor presupuesto para educación, nivelación

Protesta de maestros deriva en **destrozos** en edificio de Educación

Gasificación.

La Policía dispersó a los movilizados con agentes químicos

salarial, ítems y la defensa de la educación fiscal.

El diálogo entre el Gobierno y el magisterio urbano está en cuarto intermedio hasta el sábado. En tanto, se espera que el encuentro con el magisterio rural se instale este viernes.

La dirigencia de la Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural de Bolivia emitió un instructivo oficial. En el documento confirma su asistencia a la mesa de diálogo.

"El Comité Ejecutivo Nacional determinó asistir a la reunión tras un análisis de la coyuntura

actual. De esa manera se reafirma el diálogo como su mecanismo histórico para resolver conflictos. Se ordena a todos los secretarios ejecutivos departamentales y regionales del país asistir de manera obligatoria y puntual al encuentro", señala parte del documento.

La dirigencia del magisterio rural señaló que presentará en el encuentro las demandas contenidas en su pliego petitorio.

Asimismo, expresaron su molestia por la falta de atención oportuna a su pliego petitorio de parte del Gobierno nacional.

La Paz: disponen clases virtuales en zonas de conflicto



Un alumno en clases virtuales.

La medida busca precautelar la seguridad de estudiantes y maestros

R. F. ■ LA PAZ

Ante el incremento de los conflictos sociales y bloqueos de caminos en el departamento, la Dirección Departamental de Educación (DDE) de La Paz anunció la implementación de la modalidad de educación a distancia.

La disposición es para los distritos educativos más afectados, priorizando la seguridad de la comunidad estudiantil.

El director departamental de Educación, Víctor Hugo Sirpa, informó que se realiza un seguimiento permanente y evaluaciones diarias. De acuerdo a ello se determina el cambio de modalidad de clases presenciales a distancia.

Señaló que la medida busca proteger la integridad física de es-

tudiantes, padres de familia y maestros ante las contingencias.

"Estamos emitiendo comunicados constantes sugiriendo a las 75 direcciones distritales asumir acciones pertinentes. Donde el conflicto es mayor, como en algunos distritos de la ciudad de El Alto, se migra a la modalidad a distancia", señaló Sirpa.

El funcionario enfatizó que, en distritos sin reportes de bloqueos o enfrentamientos, las la-

bores educativas deben continuar de manera presencial.

Recordó que estas disposiciones son de estricto cumplimiento para unidades educativas fiscales, privadas y de convenio. Asimismo, para centros de educación especial y centros de educación alternativa.

Para mitigar la brecha digital, la Dirección de Educación instruyó la aplicación de adaptaciones curriculares para estudiantes sin acceso a tecnología.

Ciudades

Observación. El alcalde Dockweiler señaló que las empresas carecen de experiencia en el rubro. También de incumplimientos de inversión y cobros



ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

La Alcaldía de La Paz dejó sin efecto el sistema de parqueo tarifado amparada en la Ley Municipal 580, tras hallarse observaciones técnicas, legales y falta de inversión de las empresas.

El alcalde César Dockweiler informó ayer que en el marco de la Ley Municipal 580, se deja sin efecto este servicio de cobro.

La decisión, explicó, se debe a circunstancias previstas por la norma y a observaciones legales, técnicas y administrativas identificadas en la revisión.

“Anunciar a la ciudad de La Paz que en el marco de la Ley 580, en su Artículo 1, quedaron sin efecto las autorizaciones legales para el parqueo tarifado denominado también ‘Parqueo para todos’. La determinación se debe a las circunstancias que promovieron justamente esa ley y por otros aspectos”, anunció el alcalde en conferencia de prensa.

Además, explicó, que se detectaron autorizaciones cuestionadas, falta de experiencia de las empresas en el rubro.

También incumplimientos de inversión y cobros vinculados a grapas y grúas que corresponden a competencias municipales. Respecto de la recaudación, Dockweiler detalló que entre abril y diciembre de 2025, las cuatro empresas entregaron a las arcas municipales Bs 343.000 por el



PARQUEOS. Desde ayer ya no se debe pagar por estacionar los vehículos en algunas calles.

La Paz: Anulan los parqueos tarifados y prohíben los cobros

Dato. Existen observaciones técnicas y legales a los contratos



PROCESO. El alcalde de La Paz habló de las observaciones.

parqueo tarifado.

“Es decir que la ciudad recibía solamente 10, 12, 15 por ciento de esa recaudación. También, ponían grapas, grúas y el cobro por ello iba en beneficio directo de las empresas”, aseveró el alcalde.

Además, a 10 días del inicio de gestión, el alcalde César Dockweiler informó sobre la situación encontrada en diferentes áreas municipales y las primeras acciones encaradas para responder a las necesidades de la ciudadanía.

Con presencia en las calles, coordinación y trabajo permanente, la Alcaldía de La Paz inicia una nueva etapa enfocada en recuperar servicios, mejorar la atención y reconstruir la confianza.

EN BREVES

Policía. Descartan motín en la UTOP y ratifica operativos

El Comando Departamental de la Policía de La Paz desmintió las versiones sobre un supuesto motín en la Unidad Táctica de Operaciones Policiales (UTOP). Aseguró que los efectivos continúan cumpliendo sus funciones con normalidad en medio de las movilizaciones.

Bloqueos. Parto de gemelos es atendido en plena carretera



La ministra de Salud y Deportes, Marcela Flores, informó que una mujer embarazada de gemelos fue atendida en plena carretera por los bloqueos instalados en la provincia Loayza, en La Paz.

Alcaldía. El Concejo de La Paz conforma las comisiones

Luego de dos semanas de ausencia de los concejales oficialistas, el Concejo Municipal conformó cuatro comisiones permanentes y la Comisión de Ética.

La elección de las directivas se realizó mediante una votación nominal.

Vuelve atención en Recaudaciones de Alcaldía cruceña



Saavedra dio detalles del proceso.

El alcalde cruceño dijo que el sistema de recaudación ahora está blindado

MARCO MENDOZA ■ LA PAZ

El alcalde cruceño, Manuel Saavedra, ratificó que revelará los nombres de todos los implicados en las presuntas irregularidades y el monto del dinero desviado.

“Hoy podemos decirle a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra que

el sistema de recaudaciones se encuentra blindado”, afirmó Saavedra, al anunciar la reanudación de la atención presencial en las oficinas de Recaudación del municipio de Santa Cruz de la Sierra.

La autoridad edil reveló que durante la intervención se identificó a 411 usuarios con acceso irrestricto al sistema de recaudaciones, quienes realizaban modificaciones sin control sobre los recursos municipales.

“De los 411 usuarios del sistema ahora serán 60. Esos 411 modificaban lo que querían. Ahora los 60 usuarios solo tienen acceso de visualización y, si necesitan introducir algún dato al sistema, debe ser autorizado”, explicó Saavedra en conferencia de prensa.

Sobre las investigaciones iniciadas en este tema, el alcalde adelantó que la próxima semana se dará a conocer quiénes habrían desviado recursos municipales,

cuánto dinero y desde cuándo se realizaban estas presuntas irregularidades en las oficinas de recaudaciones y donde se desviaban los recursos que eran de la ciudad.

“Presentaremos denuncias ante la justicia y, se buscará recuperar el dinero que le han robado a la ciudad de Santa Cruz”, advirtió la autoridad municipal.

Destacó que el sistema actual está blindado y no permite que se realicen modificaciones.

Mundo

Taiwán. Xi Jinping recalcó que la cuestión de Taiwán es lo más importante en la relación China-Estados Unidos y se aborda adecuadamente, caso contrario puede ser el inicio de un conflicto

Diálogo. Los presidentes hablaron sobre importantes cuestiones internacionales

Xi Jinping y Donald Trump sostienen un histórico encuentro

AFP ■ PEKÍN

Los presidentes de China, Xi Jinping, y Estados Unidos, Donald Trump, sostuvieron este jueves un histórico encuentro en el Gran Palacio del Pueblo en Beijing.

Según el Ministerio de Relaciones Exteriores de China, el presidente Xi Jinping indicó que transformaciones nunca vistas en una centuria se aceleran en todo el mundo, y la situación internacional es “cambiante y turbulenta”.

“Estoy dispuesto a trabajar con el presidente Donald Trump para fijar el rumbo y dirigir el gran barco de la relación China-EEUU, a fin de hacer de 2026 un año histórico que marca un hito en la apertura de un nuevo capítulo en la relación China-EEUU”, dijo Xi Jinping en su discurso.

Asimismo, el reporte indica que Xi Jinping destacó que China está comprometida con un desarrollo estable, sano y sostenible de la relación China-Estados Unidos. El presidente chino señaló que los vínculos económicos y comerciales entre China y Estados Unidos son mutuamente beneficiosos y de ganancias compartidas en su naturaleza.

“Ayer, nuestros equipos económico-comerciales obtuvieron resultados generalmente equilibrados y positivos. Esto es buena noticia tanto para los pueblos de los dos países como para el mundo. Ambas partes deben mantener juntas el buen ímpetu arduamen-



DIPLOMACIA. Donald Trump calificó de muy fructífera y amistosa la reunión con su homólogo chino.

te conseguido. China solo abrirá más su puerta. Las empresas estadounidenses están profundamente involucradas en la reforma y la apertura de China”, remarcó según el informe del Ministerio de Relaciones Exteriores de China.

Xi Jinping recalcó que la cuestión de Taiwán es lo más importante en la relación China-Estados Unidos y se aborda adecuadamente.

En tanto, el presidente Donald Trump dijo que Estados Unidos y

China tienen una relación muy buena. “Hemos disfrutado de una comunicación amistosa y resuelto muchas importantes cuestiones.

El presidente Xi Jinping es un gran líder y China es un gran país. Nuestra reunión de hoy es la cumbre más importante que el mundo está mirando.

Trabajaré junto con el presidente Xi Jinping para reforzar la comunicación y la cooperación, abordar adecuadamente las diferencias, hacer la relación bilateral

mejor que nunca y abrazar un futuro fantástico”, dijo.

Los dos presidentes intercambiaron opiniones sobre importantes cuestiones internacionales y regionales como la situación de Oriente Medio, la crisis de Ucrania y la Península Coreana.

Los dos presidentes acordaron apoyar el uno al otro en albergar con éxito la Reunión de Líderes Económicos del APEC y la Cumbre del G20 de este año y buscar relaciones más equilibradas.

El mercado del petróleo se mantiene estable

El Brent del Mar del Norte cerró sin cambios a \$us105,72

AFP ■ WASHINGTON

Los precios del petróleo apenas fluctuaron, con los operadores atentos a conversaciones entre Donald Trump y Xi Jinping en China, en particular en lo que respecta a la situación en Oriente Medio. El precio del crudo Brent del Mar del Norte, para entrega en julio, cerró prácticamente sin cambios (+0,09%) a 105,72 dólares.

Su equivalente estadounidense, el West Texas Intermediate (WTI), para entrega en junio, subió un 0,15% hasta los 101,17 dólares. Los operadores adoptan “una actitud de cautela”, dijo a la AFP John Kilduff, de Again Capital. La atención del mercado está centrada en la visita de Donald Trump a China, prevista hasta hoy.

Respecto a Irán, el presidente estadounidense afirmó que su homólogo chino, Xi Jinping, le había ofrecido ayuda en la relación con el estrecho de Ormuz, cuyo bloqueo está teniendo importantes repercusiones en el suministro mundial de petróleo crudo.

Según el gobierno estadounidense, Trump pretende presionar a Pekín —socio estratégico y económico clave de Irán— para que utilice su influencia en la búsqueda de una solución a la crisis del Golfo.

Trump dijo que Xi Jinping le había asegurado que Pekín no enviaría equipo militar a Irán.

EN BREVES

Economía. La inflación argentina baja por primera vez en 11 meses

Argentina registró una inflación mensual de 2,6% en abril, primer dato a la baja en 11 meses, según datos oficiales difundidos el jueves por el instituto nacional de estadística Indec. El retroceso estuvo influenciado por una desaceleración del precio de los alimentos y bebidas, uno de los componentes de mayor impacto en la economía hogareña, que pasó de 3,4% mensual a 1,5%.

El último índice de precios que había mostrado un retroceso fue el registrado en mayo de 2025, de un 1,5% mensual.

Cuba. El Director de la CIA se reunió con autoridades cubanas

Una delegación estadounidense encabezada por el director de la CIA, John Ratcliffe, viajó ayer a La Habana, donde se reunió con altos funcionarios cubanos, anunció el gobierno cubano. El presidente Donald Trump firmó a finales de enero un decreto presidencial que establece que Cuba, situada a 150 km de las costas de Florida, representa una “amenaza excepcional” para Estados Unidos, con el fin de justificar el endurecimiento de las sanciones contra La Habana.



Colombia. Los desplazados por violencia se duplicaron en 2025

El desplazamiento de personas se duplicó en 2025 en Colombia respecto al año anterior, en un contexto de recrudescimiento de la violencia en el país a pocas semanas de las elecciones presidenciales, según el informe anual del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Tras el vacío de poder que dejó la extinta guerrilla de las FARC con la firma del acuerdo de paz en 2016, distintos grupos armados se disputan a muerte las lucrativas rentas del narcotráfico, la minería ilegal y la extorsión.

alCierre



Comercio. El IBCE dice que el comportamiento de las importaciones muestra un escenario marcado por el encarecimiento de bienes y servicios en los mercados internacionales

RODOLFO ALIAGA ■ LA PAZ

Las importaciones bolivianas sumaron \$us 2.314 millones durante el primer trimestre de 2026, registrando un incremento del 4% en valor respecto al mismo período de 2025, de acuerdo con datos publicados por el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE).

Sin embargo, el reporte también evidencia una ligera disminución del 1% en el volumen importado con respecto a igual período de 2025, lo que refleja que el país compró menos cantidad de productos, aunque a un mayor costo.

En cantidad, la cifra llega a 1.387.989 de toneladas en los primeros tres meses de esta gestión.

El 81% de las compras externas se concentró en suministros industriales, que registraron aumentos del 2% en valor y 1% en volumen; combustibles y lubricantes mostraron caídas (-15% en valor y -19% en volumen), mientras que los bienes de capital crecieron 17% en valor y 33% en volumen; y, los equipos de transporte, sus piezas y accesorios, aumentaron 33% y 45% en valor y volumen respectivamente.

El comportamiento de las importaciones muestra un escenario marcado por el encarecimiento de bienes y servicios en los mercados internacionales, además de las presiones logísticas y cambiarias que afectan al comercio exterior.

Analistas consideran que el aumento en el valor importado, pese a la caída en volumen, podría estar relacionado con mayores costos de transporte, incremento de precios internacionales y la necesidad de abastecer sectores estratégicos de la economía nacional.

El informe se conoce en un contexto de desafíos para el comercio exterior boliviano, marcado por dificultades en el acceso a divisas, costos logísticos y fluctuaciones en los mercados internacionales.

Las importaciones son un componente clave para la economía



COMERCIO. El transporte de carga para importar y exportar en una puerto de Chile.

ARCHIVO

Importaciones llegan a \$us 2.314 MM al primer trimestre

Comercio. Se evidencia una disminución del 1% en el volumen importado

boliviana, especialmente para el abastecimiento de combustibles, maquinaria, insumos industriales y productos de consumo masivo.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) informó el pasado 30 de abril que se registró un saldo comercial positivo de \$us 1.268 millones en el primer trimestre.

Según el INE, en el primer trimestre de 2026, las exportaciones alcanzaron \$us 3.581,7 millones; mientras que las importaciones sumaron \$us 2.313,6 millones.

En este periodo de tiempo, las exportaciones crecieron dinamizadas por la industria y la minería.

En tanto, las importaciones registraron un incremento del 3,9%, en comparación con el mismo período del año anterior. En ese período, la categoría de equipos de transporte, sus piezas y accesorios, registró el mayor incremento, con un crecimiento del 33,2%. Le siguieron los bienes de capital que aumentaron en un 17,4%.

Los artículos de consumo y la categoría de alimentos y bebidas también mostraron variaciones positivas, con incrementos del 5,0% y 4,1%, respectivamente, lo que sugiere una evolución favorable en la demanda interna.

Acusan a Evo de alentar la violencia

Los cívicos sostienen que las protestas buscan la salida del Presidente

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

El Comité Pro Santa Cruz acusó ayer al expresidente Evo Morales de promover un supuesto intento de desestabilización política mediante los bloqueos y movilizaciones que afectan distintas regiones del país. Además, anunció la convocatoria a una Asamblea de la Cruceñidad para definir medidas frente a la crisis.

El presidente del ente cívico, Stello Cochamanidis, sostuvo que las protestas impulsadas por sectores afines al evismo buscan "forzar" la salida del presidente Rodrigo Paz y generar convulsión social en el país. "Ya comenzó el proceso de un golpe de Estado que está gestando Evo Morales y sus aliados", afirmó el dirigente cívico en conferencia de prensa en Santa Cruz.

Cochamanidis aseguró que existen más de 40 puntos de bloqueo instalados en carreteras estratégicas y comparó la actual conflictividad con las movilizaciones registradas en 2020.

En la misma línea, el vicepresidente del Comité Cívico, Agustín Zambrana, afirmó que detrás de las protestas existirían intereses vinculados al narcotráfico y pidió al Gobierno aplicar la fuerza pública para restablecer el libre tránsito.

"Hoy más que nunca el Gobierno debe aplicar la fuerza a través de la Constitución", dijo.

Emapa comercializa pollo a Bs 35 el kilo en La Paz



La venta de carne de pollo.

La venta se realiza en los puntos de Correos y la avenida Camacho

R. A. ■ LA PAZ

carne de pollo a 35 bolivianos el kilo en sus tiendas de la ciudad de La Paz con el objetivo de garantizar el abastecimiento a la población frente a los bloqueos y dificultades en las carreteras del país.

El gerente de la estatal, Sergio Siles, informó que la venta se realiza en los puntos de venta en Correos y la avenida Camacho, como parte de las políticas impulsadas por el Gobierno para asegurar el acceso a productos.

"Desde el día de hoy (jueves) estamos comercializando en nuestras tiendas Emapa en Correos como en la avenida Camacho carne de pollo para toda la pobla-

ción paceña", señaló la autoridad.

Siles explicó que el abastecimiento fue posible gracias a un primer puente aéreo que permitió trasladar 10.000 kilos de pollo hasta la sede de gobierno. El producto ya se encuentra disponible para la ciudadanía y la empresa prevé continuar en los próximos días.

"La idea es continuar de esta manera para garantizar el abastecimiento", afirmó.

El precio de venta fue fijado en Bs 35 por kilo, monto que incluye facturación. Además, la estatal aseguró que se mantiene la cadena de frío para preservar la calidad e inocuidad del producto.

La medida surge en medio de los conflictos y bloqueos en rutas interdepartamentales, situación que comenzó a afectar el ingreso regular de alimentos a diferentes mercados del país.

Marcas

Liga boliviana. En el mejor partido de la 'era' Vizuete, The Strongest derrotó por 1-0 al otro puntero y se adueñó para sí la cima del torneo. El fin de semana recibirá a Oriente sin Martins

El Tigre trepa a El Alto y caza la punta

► Intenso, vertical, pragmático y efectivo, así fue el auringero que se impuso

IGNACIO ROCABADO ■ LA PAZ

En su mejor partido en la etapa del entrenador ecuatoriano Sixto Vizuete, ayer The Strongest ganó 1-0 a Always Ready y es líder con 17 unidades.

Sin duda que por producción, juego de conjunto y la aparición de algunas figuras como Adrián Estacio en la ofensiva, Widen Saucedo como mixto y Martín Chiatti en defensa, le permitieron al Tigre un buen resultado.

El primer tiempo fue para el Tigre, que no solo mereció ganar parcialmente por un gol, sino pudieron ser un par más, de no mediar la buena actuación del arquero venezolano Alaín Baroja, de grandes intervenciones.

Desde el inicio del cotejo, el auringero cerró los espacios a Jesús Maraude y Joel Amoroso y dejó aislado a su exgoleador Enrique Triverio.

Los gualdinegros dominaron el

partido desde el inicio y se fueron al ataque con gran presión.

La primera gran llegada de gol fue por doble partida a los 16 minutos, cuando Estacio sacó un zurdazo potente desde la derecha, Baroja salvó su arco con felina acción.

El balón cayó en el área chica y Lom conectó de primera y otra vez Baroja salvó su arco en otra gran acción a los segundos de la anterior, que lo ratifica como el mejor arquero del fútbol boliviano.

Minutos después cuando se ejecutó un tiro de esquina, se dio un cabezazo de Lom, y otra vez Baroja sacó el balón de la línea de su arco con el apoyo de un compañero.

El Tigre acorraló a su adversario con juego ofensivo, jugadas por las bandas y remates de distancia. Los gualdinegros fueron los más decididos hacia la victoria.

El crédito alteño intentó algunos contragolpes mediante Maraude, que fue el más incisivo, pero sin fortuna. Tanto que el arquero Rodrigo Banegas no tuvo una sola acción de peligro.

Hasta que a los 37'PT, un gran pase de Juan Cuéllar para Estacio, le permitió al colombiano superar a Rambal, llegar al fondo por derecha y enviar un pase al centro, que Lom marcó el 1-0.

17
Puntos sumó The Strongest en la tabla de posiciones

Complemento.

En la reanudación del cotejo, el crédito alteño salió a buscar el empate.

Los hizo mediante remates de Richet Gómez, Fernando Nava y del mismo Fernando Saucedo que ya incomodaron a Banegas.

A ello se sumó el ingreso del ata-

cante Juan Sinforiano Godoy para darle fuerza a la ofensiva del entrenador Marcelo Straccia.

Mientras que el Tigre perdió la línea de juego y le costó sostener la presión del CAR que salió con todo.

Para colmo de males, Juan Alberto Cuéllar se fue expulsado a los 20 minutos, lo que obligó al Tigre jugar media hora con uno menos.

Sin embargo, Estacio remató el tiro libre con potencia, Baroja y el palo derecho dijeron no al segundo gol.

Empate en el Tahuichi.

Mientras que por la noche en Santa Cruz, Oriente Petrolero empató 2-2 con Guabirá con doblete de Marcelo Martins. Rapinha abrió el marcador a los 9'PT mediante el tiro penal. Sin embargo, Martins a los 21'PT, también de tiro penal, y a los 15'ST. Carlos Añez igualó a los 23'ST.



ALEGRÍA. Los tigrados celebran el gol de la victoria en el estadio Municipal El Alto.

Otros dos partidos se postergan, ya van siete

Por la fecha 8 no se jugarán los cotejos en Oruro y El Alto



Yerco Vallejos, de Real Oruro.

RAFAEL SEMPÉRTEGUI ■ LA PAZ

Los partidos entre CDT Real Oruro-Always Ready y ABB-Independiente Petrolero por la octava jornada de la Liga de la División Profesional fueron reprogramados por los bloqueos.

Esta medida fue comunicada mediante una resolución de la Comisión Organizadora de Competiciones de la FBF.

Según el informe, los bloqueos impiden el traslado del personal técnico y del equipo de producción a El Alto y Oruro.

Por ese motivo, la empresa indicó que no puede garantizar la cobertura televisiva ni la im-

plementación del sistema VAR en ambos compromisos.

Los conflictos sociales se desarrollan en distintas rutas del país y están vinculados a la crisis de combustibles y a demandas económicas impulsadas por diversos sectores.

En el calendario original, CDT Real Oruro debía recibir a Always Ready el sábado 16 desde las 17.15 en el estadio Jesús Bermúdez.

Por su parte, ABB tenía programado enfrentar a Independiente Petrolero el domingo 17 desde las 15.00 en el estadio Municipal de El Alto.

Con estas modificaciones, ya son siete los partidos afectados en el calendario del torneo.

Anteriormente se reprogramaron los encuentros entre Nacional Potosí y Club Aurora, además del duelo entre CDT Real Oruro y FC Universitario de Vin-to por la sexta fecha.

También fueron suspendidos los partidos entre GV San José y Real Tomayapo, además del encuentro entre Real Potosí y ABB por la séptima jornada.

A esa lista se suma el partido entre Blooming y GV San José, correspondiente a la octava fecha del campeonato.



Rodríguez es directora del SEDEDE paceño

ALCALDÍA DE LA PAZ

La ex voleibolista tiene el desafío de mejorar la política deportiva

IGNACIO ROCABADO ■ LA PAZ
La destacada exvoleibolista paceña Jimena Rodríguez fue designada como directora del Servicio Departamental de Deportes de La Paz.

Asume el cargo con el desafío de fortalecer la infraestructura deportiva y consolidar políticas públicas para el desarrollo del deporte en el departamento de La Paz.

Rodríguez es arquitecta de profesión y cuenta con una amplia trayectoria en el deporte boliviano.

Durante su etapa como jugadora integró la selección boliviana de voleibol y fue campeona nacional con el club San Antonio de La Paz, que fue uno de los más dominantes del voleibol nacional entre las décadas de 1980 y 1990.

También defendió a otros clubes importantes del país y representó al departamento de La Paz en diversos torneos nacionales.

Tras retirarse de la competencia, continuó vinculada al deporte desde la dirigencia y la gestión pública.

Participó en iniciativas destinadas al desarrollo institucional del deporte paceño y a la promoción de programas para atletas y asociaciones deportivas.

Rodríguez fue posesionada en un acto oficial encabezado por el gobernador de La Paz, Luis Revilla, quien le encomendó encarar una gestión técnica, basada en experiencia y planificación estratégica.

Shakira, Madonna y BTS, en final del Mundial

Las estrellas de la música internacional actuarán en el entretiempo del partido

AFP ■ PARÍS

Shakira, Madonna y la banda de K-pop BTS serán las estrellas del inédito espectáculo de medio tiempo de la final del Mundial de fútbol de Norteamérica, que se celebrará el 19 de julio en el MetLife Stadium en East Rutherford (Nueva Jersey).

El espectáculo será "definitivamente el mayor escenario de la historia" dijo este jueves el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, en la presentación de este concierto al estilo Super Bowl de la NFL, a la que acudió la colombiana Shakira.

El cartel del recital fue dado a conocer unas horas antes a través de un vídeo del cantante Chris Martin con



INSTAGRAM SHAKIRA

ESTRELLA. La estrella de la música internacional, la colombiana Shakira.

personajes de Plaza Sésamo, que también serán parte del show.

El líder de la banda Coldplay está a cargo de la curaduría de este primer espectáculo de intermedio de la final de una Copa del Mundo de fútbol.

El recital estará producido por Global Citizen, plataforma de lucha contra la pobreza extrema, y contribuirá al Fondo de Educación Ciudadana Global de la FIFA, una iniciativa que busca movilizar 100 millones de dólares durante el torneo.

Shakira, vinculada desde hace varias décadas con el gran certamen del fútbol, confirmó que interpretará la canción oficial del Mundial, "Dai Dai", y donará "el 100 por ciento de las ganancias" del tema al Fondo.

"Estos son tiempos muy difíciles y es importante que todos nos unamos

para recordar y recordarles a todos lo importante que son nuestros niños y su educación", dijo la artista en el Global Citizen NOW en Nueva York.

A través de una NOTA, Madonna describió el concierto como "profundamente significativo" para ella.

De su lado, la banda surcoreana BTS dijo que "la música es el lenguaje universal de la esperanza y la armonía, y es un honor celebrar ese poder en la Copa del Mundo conectando con millones de espectadores de todo el mundo en apoyo de la educación de los niños".

Un descanso alargado En marzo, Infantino ya avanzó que se preparaban para ofrecer este espectáculo en la mayor Copa del Mundo de la historia, la primera ampliada a 48 seleccio-

nes, que disputará desde el 11 de junio en Estados Unidos, Canadá y México.

En ese momento no concretó los artistas participantes ni la duración del espectáculo, que ha despertado temores de que prolongará el descanso de la final más allá de lo habitual en un partido de fútbol.

El pasado viernes, la FIFA dio a conocer que cada país anfitrión del Mundial tendrá su propia ceremonia de inauguración con actuaciones musicales.

En la de Ciudad de México, donde se levantará el telón del certamen el 11 de junio, actuarán artistas como Belinda, J Balvin y Maná mientras Katy Perry y Anitta lo harán un día después en Los Ángeles y Alanis Morissette y Michael Bublé en Toronto.

Precedentes en EE. UU. Aunque el show del intermedio será una gran novedad en un Mundial, sí existen precedentes en otros grandes torneos de fútbol organizados en Estados Unidos.

El año pasado se celebró un recital durante el descanso de la final del Mundial de Clubes de la FIFA, también en el MetLife Stadium.

El espectáculo, en el que actuó J Balvin, alargó la pausa más allá de los 15 minutos reglamentarios.

En 2024, la final de la Copa América celebrada en Miami también ofreció un recital durante el descanso encabezado por Shakira.

La estrella colombiana viene colaborando con los Mundiales de fútbol desde hace dos décadas.

Autora del recordado Waka Waka, himno del Mundial 2010, Shakira actuó en vivo al inicio de otras finales como la de Alemania 2006 y Brasil 2014.



OPEN DE OEIRAS

Dellien es semifinalista del Open de Oeiras 4

Ayer venció en cuartos al libanés Hassan. Está a un paso de la final

IGNACIO ROCABADO ■ LA PAZ
Mostrando un gran nivel y un juego sólido, Hugo Dellien se clasificó a las semifinales del Open de Oeiras 4, torneo challenger que se lleva a cabo en Portugal, al imponerse este jueves en la ronda de cuartos sobre el libanés Benjamin Hassan, quien se retiró por lesión cuando estaba por perder el

partido (7-5 y 5-3).

Dellien, sexto sembrado del certamen, está a un paso de clasificarse a otra final en lo que va de la temporada por el buen desempeño que lleva adelante en las canchas del Complejo Desportivo do Jamor.

Fue una hora y 27 minutos de partido, tiempo en el que Dellien se mostró superior, aunque el primer set fue el más parejo de los dos que se disputaron, ya que cada uno hizo respetar su saque hasta que en el decimosegundo game le que-

bró el servicio al libanés.

En la segunda cancha se vio igual un juego parejo, pero en el octavo game el nacido en Trinidad le rompió el saque a Hassan, quien decidió retirarse por molestias físicas.

Fue así que accedió a las semifinales, instancia en la que enfrentará al checo Laslo Djere, quien dejó en el camino al estadounidense Colton Smith (un doble 6-4).

Este viernes se enfrentarán por el pase a la final en un horario por definir.



EN FOCO

Tradición y pólvora marcan la Fantasía ecuestre en Bouznika

Hombres vestidos con atuendos tradicionales montan a caballo y disparan sus rifles durante una representación ecuestre de Tbourida, o Fantasía, en la ciudad de Bouznika. La Tbourida es una de las tradiciones culturales más emblemáticas de Marruecos.



OJO EN TINTA ➔ JAVIER MEDRANO

El País: 50 años de un periodismo extraordinario



Javier Medrano es periodista y cientista político

No paso un día sin haber leído El País. A sus columnistas, a sus viñetas, a sus reportajes, a sus crónicas, a sus denuncias. No paso un fin de semana sin que me zambulla tardes enteras en las revistas dominicales como El País Semanal, Babelia, Ideas, Negocios, Planeta Futuro entre otras secciones extraordinarias. Sus entrevistas a los pensadores más relevantes de la historia contemporánea y sus hipnotizantes enfoques son de una cuantía muy valiosa. Nos informan, nos orientan y enriquecen nuestras perspectivas académicas y periodísticas. No pasa una mañana casi de madrugada, antes de comenzar una jornada laboral, que no lea a uno – de los tantísimos - columnistas con sus visiones sesudas y hasta premonitorias de coyunturas regionales y globalistas. No paso una sola oportunidad de pedirle a un amigo que cuando me anoticia que está de viaje por la tierra de Cervantes, Quevedo, Lorca, Savater, Unamuno, Pérez Reverte, Rosa Montero, Aramburu entre muchísimos más autores que junto al mítico Javier Marías, fueron y son inspiración diaria para escribir mis propias columnas semanales, le encargue que me compre una edición – cualquiera -, de El País y que me la haga llegar impresa por estos lares. Cual sibarita, hojeo, observo, pongo detalle en su diseño, en la resolución de ciertas noticias duras, de enfoques distintos fuera de los habituales; no dejo un centímetro que no haya leído. Nada tiene desperdicio. Nada es relleno ni mampostería.

Son 50 años de un periodismo exquisito. De valentía, de coraje y de compromiso con sus lectores. Y rescato un llamado de atención sobre un tema que está horadando todas las relaciones interpersonales e institucionales que tuvo a bien subrayar el actual director de El País, Jan Martínez, que en estos tiempos estamos acumulado un odio a todo sin raudales. Y lo peor, subraya, es que no tenemos respuesta a toda esta violencia e intimidación.

Y ahí, una extraordinaria periodista y Premio Nobel de Literatura, Svetlana Aleksíevich, encomienda, como si fuese una cirujana en plena mesa de operacio-

nes, que el periodismo debe volver a su primigenia como oficio: rescatar testimonios, entrevistas personales y escribir crónicas. Y nos compele a que los periodistas tengamos que salir en busca de esos testigos, donde quiera que estén, para que, de esa manera, podamos – aunque sea un poco – entender la actual locura de nuestros días.

A lo largo de sus 30 años de escritora, nos advierte que desde su morada literaria y periodística tuvo que enfrentar noticias muy duras. Pero quizás, lo que más conmueve es una frase estremecedora dicha por ella con motivo del 50 aniversario de El País: las personas que han sufrido mucho no lloran: hablan muy bajito y hablan sobre el amor. El mal se ha apoderado rápidamente de las personas. Las ha intoxicado. Las ha envenenado. Aleksíevich nos da un poco de esperanza cuando nos dice que aún tenemos muchas lecciones que aprender del amor.

Uno de los grandes desafíos de cualquier medio de comunicación, para dicho medio español, es marcar las líneas entre periodismo y democracia. Un compromiso que El País asevera ha sido muy doloroso. Asesinatos, atentados, persecuciones, intimidaciones, censura, terrorismo. Y desde su redacción nos invita a que sigamos en ese “combate” necesario, en tiempos en el que retrocede el pluralismo y avanzan las fuerzas antidemocráticas.

Hoy presenciamos la durísima avalancha de censura y persecución diaria de los medios en Estados Unidos a la cabeza de Trump y sus abogados. Nadie se salva de su guillotina. Ni siquiera los humoristas que cada noche “incomodan” al hombre de color naranja con sus parodias y sátiras. Su rabia crece desmesuradamente y exige despidos, juicios multimillonarios y hasta incluso, insulta a las periodistas llamándolas estúpidas y malas personas.

En estos tiempos recios, necesitamos periodistas también recios. Aquellos que lleven adelante equilibrio e información oportuna en contra de la intolerancia y el fanatismo; que sean la defensa de las minorías perseguidas y discriminadas; que apoyen la reducción de las disparidades económicas y sociales.

Y acá viene la otra gran recomendación de El

País avalada por sus más de medio centenar de años de experiencia: Su método periodístico. Desde el 4 de mayo de 1976 fue el mismo, verificar y contrastar la información. Ir al lugar de los hechos y escuchar a los protagonistas, sin prejuicios ni “anteojeras”. Mantener la distancia con el poder y acá rescatan a un ícono del periodismo, al legendario reportero Albert Londres quien sostuvo que nuestro oficio “no consiste en complacer ni en dañar, sino en poner la pluma en la llaga”.

En estos tiempos de crisis financiera, económica, de caídas severas de pautas comerciales y que obligan a los medios a reflotar sus ediciones, con casi nada de recursos, es cuando más se debe tener en cuenta este valor y coraje por hacer periodismo serio, responsable y crítico. Y con mucho valor, también El País alerta que nadie es infalible, por lo que cuando uno se equivoca debe rectificar.

Desde sus inicios, El País – un extraordinario proyecto y cinturón de seguridad - se dotó de mecanismos para proteger a los periodistas, y a los lectores. Como su estatuto de la Redacción y el Libro de estilo, además de la figura del Defensor del Lector, que vela por el cumplimiento de las normas por los redactores y por los intereses de quienes nos leen. Y que en su momento hubo en Bolivia, gracias a la visión de un medio muy importante de Bolivia.

La mentira y la desinformación advierten con lucidez, ya existían cuando se fundó El País, la diferencia radica en la propagación acelerada de las mentiras por medio de las redes sociales y sus algoritmos y el hecho de que los fanáticos cuentan con audiencias de centenares de millones que amplifican fake news.

Y ahora surge un nuevo desafío: La inteligencia artificial. Hay beneficios, pero también riesgos para el periodismo y la democracia. La conclusión que nos dejan es que hoy no todo lo que se hace pasar por periodismo, necesariamente lo es, como también no todos los que se dicen ser periodistas digitales, realmente lo son. Menudo nudo gordiano en el que nos encontramos.

Felicidades a El País por sus 50 años de periodismo exquisito y valiente.

Uno de los desafíos de cualquier medio de comunicación es marcar las líneas entre periodismo y democracia

TRIBUNA ➔ CHRISTIAM CORDERO ROCHA

Oro no es, Plata no es... Mercurio es.



Christiam Cordero Rocha es ingeniero industrial.

Cuando hablamos de contaminación ambiental, siempre pensamos en la contaminación atmosférica y en cuanto dióxido de carbono estamos respirando, no obstante, un dato que llama poderosamente la atención es la contaminación que puede generar el mercurio, pues un solo gramo de este metal puede lograr contaminar hasta un millón de litros de agua. Ahora bien, asociemos el uso del mercurio a la explotación de oro fluvial en nuestro país, y tendremos impactos sin precedentes.

Bolivia como pocos países, siempre ha sido bendecida con sus recursos naturales, y los minerales no han sido la excepción, su explotación a lo largo de la historia ha sido base fundamental de su economía y de su crecimiento, pero no necesariamente de su desarrollo (ironías de nuestra historia). Por ejemplo, tras 500 años de explotación, todavía somos uno de los principales productores de Plata en el mundo, con más de mil toneladas anuales de producción, donde el 75% proviene del emblemático cerro rico de Potosí. Por otro lado, allá por el año 1900 y por cerca de 80 años, el Estaño fue el motor de la economía nacional en la denominada época de los "Barones del Estaño" donde se logró una producción histórica de 47 mil TMF, que posteriormente, entre bajadas y subidas tanto de producción como de precio, llegamos al 2025 con una producción de 30 mil TMF (TMF, tonelada métrica fina, hace referencia al metal puro, sin ningún concentrado adicional). Finalmente, si hablamos del Oro, su explotación empieza de manera formal una vez que el Estaño pierde fuerza, allá por los años 90, con producción marginal y sin incentivos por parte del Estado, no obstante, sube silenciosamente hasta lograr que en el 2005 su precio se dispare por 3 y exista un "boom" del oro pasando de 6 toneladas al 2010 hasta su máximo pico en el 2023 de 53 toneladas, el 99% pertenece a explotación de Co-

operativas y el 70% de concentra en el departamento de La Paz.

Ahora bien, es importante mencionar que cerca de un 5 a un 10% de la producción de Oro, es extracción de veta, el resto (90%!!!), es por extracción aluvial, realizado por casi 1500 cooperativas centradas en los departamentos de La Paz, Beni y Pando. El método utilizado es el "dragado", que consiste en que barcas adaptadas con motores y mangueras de alta presión aspiran en el fondo del río, la arena, lodo y demás componentes y mediante bandas transportadoras y haciendo uso del mercurio, retienen el oro, desechando el resto de componentes al mismo río. Del 100% utilizado en el proceso cerca del 25% no es recuperado y es "devuelto" nuevamente al río, ojo con este dato.

El uso del dragado y del mercurio generan una contaminación e impactos multidimensionales. En términos ambientales, un solo gramo de mercurio contamina un millón de litros de agua, y el porcentaje de agua "devuelta" al río es del 25%, ahora bien, según datos históricos entre el 2014 y el 2025 se importaron cerca de 1.400 toneladas de este metal, que lastimosamente podemos deducir que no fueron a otra actividad que no sea la explotación de Oro aluvial, esto significa, haciendo un cálculo rápido, que cerca de 53 billones de litros de nuestros ríos han sido contaminados (65 veces el Lago Titicaca!!!) o que el agua contaminada serviría para abastecer el consumo de agua de Bolivia por los siguientes 133 mil años; ni hablar de la destrucción física que presentan los lechos de río y los bosques aledaños. En términos de salud, los mineros básicamente tienen mercurio en su cuerpo ocasionando daños irreversibles, al igual que las comunidades indígenas que se ven afectadas por el contacto con esta agua o el consumo de peces contaminados. En términos económicos, la mayor parte de la actividad es ilegal, por lo tanto,

no representa ingresos para el Estado a través de regalías o impuestos asociados. Finalmente, en términos sociales, toda el área de explotación se ha convertido en un punto crítico de conflictos sociales, que lamentablemente no tienen ninguna solución proyectada.

A nivel internacional, el Convenio de Minamata firmado por la Naciones Unidas en Japón del 2013, tiene el objetivo de proteger la salud y el medio ambiente, del mercurio, dicho acuerdo establece 7 compromisos: Eliminación de productos con Mercurio, Control de procesos industriales, Reducción del uso del mercurio en minería artesanal y de pequeña escala, Control del comercio del Mercurio, Almacenamiento y desechos, Sitios contaminados, Reporte y Monitoreo. Siendo evidente, por los datos presentados, que después de 13 años de su firma, nada ha cambiado en Bolivia. Es más, recién el 2016 ratificamos el acuerdo como Estado y recién el 2021 se entregó el Plan de Acción Nacional (PAN), que tiene como principal objetivo nacional, la reducción del mercurio en un 60% hasta el 2030, así como el cambio de tecnología para la explotación del oro y la participación de las comunidades indígenas. No dice mucho sobre las acciones para la mitigación en temas de salud o de reconstrucción de los lechos de río y bosques asociados.

Es necesario pasar de un plan institucional a verdaderas acciones sociales, que promuevan la legalidad de las cooperativas, la trazabilidad del uso del mercurio, la regulación consensuada, repensar mecanismos de fiscalización eficientes, crear un fondo de remediación a las comunidades indígenas, promover el uso de tecnologías limpias, y finalmente, entender que nos hemos vuelto expertos en explotación de Plata, Estaño y Oro, pero con ello, no hemos logrado un desarrollo económico sostenible en cambio hemos contaminado nuestros ríos para las siguientes dos o tres generaciones.

MARCACIÓN PERSONAL ➔ MARTIN DIAZ MEAVE

Preguntas sin respuesta



Martin Diaz Meave es publicista y comunicador estratégico.

El fraude electoral de 2019 y la posterior crisis política que vivió el país fueron el preámbulo del fin de ciclo que se cerró con las elecciones de 2025. Entre varios otros, los mensajes que el electorado dejó en las urnas fueron: queremos un cambio, queremos caras nuevas, queremos que se resuelva la crisis económica que nos heredó el gobierno del MAS. La victoria de Rodrigo Paz fue tan sorpresiva como auspiciosa; un actor desconocido para la mayor parte de los votantes llegaba a la Plaza Murillo con mucho crédito, porque en ese momento no tenía en frente adversarios políticos claros, ni una marca ideológica que lo distancie de unos u otros. Su alianza con Edmand Lara lo ayudó a captar muchos votos, así como logró alejar a muchos otros.

Sin embargo, cuando el reloj da la marca de los seis meses, bloqueos y movilizaciones hacen al país intransitable e ingobernable, el ciudadano de a pie está secuestrado por minorías beligerantes y la violencia, verbal y física, ocupa las redes y las calles. El actual gobierno deja para despejar mucha incertidumbre, la cual ha dejado acumularse por motivos que también debe explicar.

Al entrar a Palacio Quemado, ¿se diseñó alguna política u otro tipo de estrategia de relación con los movimientos sociales? El público sabe que muchos tenían una lógica netamente prebendal, de dame-pegas-por-apoyo, pero hay muchos sec-

tores con representación y demandas legítimas. ¿Alguien se acercó a hablar con ellos? ¿Alguien los recibió para escuchar sus demandas?

La COB era un factor de desestabilización desde el vamos. ¿Hubo puntos de inicio para un acuerdo, o el diálogo fue siempre entre sordos? Si hubo intentos de acercamiento, ¿a cargo de quién estuvieron? ¿Cuál fue la política diseñada para lidiar con sectores beligerantes? ¿Hubo algún espacio de conciliación? Se habla de mucho infiltrado en sectores opositores radicales, ¿se realizó alguna labor de inteligencia para saber quién es quién?

Edmand Lara es responsable de una buena parte de los votos ganadores. Después de ver su accionar errático (por decirlo de forma amable), a todos nos queda claro que cualquier cargo le queda grande. ¿Alguien tuvo el cuidado de escuchar a los sectores que se decían representados por él? ¿O hubo una lógica simple de invisibilizar a quienes votaron por el capitán? Si es lo que pasó, ¿a alguien le parece correcto? Se lo ha anulado administrativamente, pero ¿alguien ha pensado lo que ocurriría si Lara tiene que ocupar la silla presidencial, aunque sea de manera temporal?

Se abrogó hace horas nada más la Ley 1720. ¿Hubo algún tipo de socialización previa a su promulgación? ¿Se entiende el derrape político que significa borrar con el codo lo escrito con la mano? ¿Hay una labor política real previa o

se omite de forma intencionada a algunos sectores interesados en la norma?

Las medidas económicas que tomó el gobierno eran discutibles, pero parecían estar en el margen de lo racional. ¿Alguien en la Plaza Murillo se dignó explicarlas a la población a través de una campaña, tour de medios, publicaciones o algo parecido, para entender qué se estaba haciendo y cuáles eran los resultados esperados? ¿O se dejó toda la labor de difusión en manos de la prensa? ¿Alguien creyó en pleno 2026 que simplemente "informar" era una buena idea? ¿Por qué se redujo el esfuerzo de comunicación estatal a la mínima expresión? Junto con la incertidumbre comienzan a correr los rumores, la desinformación y los vacíos. ¿Alguien se está haciendo cargo de corregirlos? Se ha designado un nuevo vocero presidencial, cuya presencia repitió los patrones de su predecesora: apareció los primeros días y después nada. ¿Vale la pena quemar a profesionales en un cargo de tanta inconsistencia?

No hay carne, no hay pollo, ya van 3 muertos, no hay acciones específicas, y el tiempo está corriendo (al parecer, lastimosamente, para atrás). Dicen que la inteligencia consiste no en tener todas las respuestas, sino en saber formular las mejores preguntas. Pero de que hay muchas dudas que nuestro actual gobierno nos debe responder, de eso no cabe duda.

TRIBUNA  ANTONIO SARAVIA

¿Otra vez la desigualdad? ¿Y ahora redoblada con IA? Mi respuesta a Jorge Patiño



Antonio Saravia es PhD en economía (Twitter: @tufisaravia)

Ni modo, habrá nomás que escribir otro capítulo de los sabrosos y ya célebres debates con Jorge Patiño. Hemos hecho ya unos cuantos y no sé si los amables lectores tengan la paciencia para uno más, pero este es imposible de resistir. Jorge acaba de mandarse una perlitita a la que es menester reaccionar.

Su artículo es de este pasado 8 de mayo y titula "IA y desigualdad" (<https://brujuladigital.net/opinion/ia-y-desigualdad>). En él, Patiño se indigna y rasga sus vestiduras argumentando que la "incorporada" (¿querrá decir "intrínseca"?) desigualdad que caracteriza al capitalismo estadounidense tenderá a incrementarse peligrosamente gracias a la inteligencia artificial. Y dado que, según él, hay niveles de desigualdad moralmente inaceptables y esta está correlacionada negativamente con el crecimiento económico, la cosa puede ponerse bastante maluca. Según Patiño, Estados Unidos representa ya un "fracaso social" de desigualdad y una "vergüenza," como delatan varios indicadores, y la IA amenaza con "terminar de embarrarla."

Veamos.

1. Me temo que a pesar de sus esfuerzos Jorge sigue confundiendo desigualdad con pobreza. Cuando él dice que hay niveles de desigualdad que son "ofensivos" sospecho que no se refiere a la desigualdad sino a la pobreza. Y es que claro, la pobreza sí que es ofensiva y se la debe combatir, pero ¿por qué debería ser ofensiva la desigualdad?, a menos, por supuesto, ¿que sea por envidia? ¿Por qué debería ofendernos que algunos tengan miles de millones si el proceso que los hace multimillonarios es justo y es el mismo que hace que todos progresen y tengan mayor bienestar material en términos absolutos?

Jorge reconoce que sería injusto que los que se esforzaron menos tengan el mismo bienestar material que los que se esforzaron más, pero se ofende si alguien llega a ser multimillonario de forma fortuita. Cosa rara, ¿no? ¿Por qué debería ofendernos la buena suerte de alguien a no ser, otra vez, que uno sea un envidioso?

Jorge también se ofende si la desigualdad se debe a "modelos perversos" que "amplifican las ventajas que unos tienen al nacer y generan una competencia desigual." Aquí coincido con él, pero solo de casualidad porque me parece que Jorge y yo no entendemos lo mismo por "modelos perversos." Para mí, "modelos perversos" son los que generan desigualdad ante la ley. Los modelos corruptos, cronyistas (clientelares) y favorecedores de las élites ofenden de sobremanera porque generan desigualdad, no a partir del esfuerzo, sino a partir del privilegio. Me temo, sin embargo, que para Patiño el "modelo perverso" es el capitalismo de todos los días porque, a pesar de haber generado tanto progreso y haber sacado a tanta gente de la pobreza, produce, para su gusto, mucha desigualdad (aunque esta sea legítima como él mismo reconoce). Otra cosa rara, ¿no? ¿Cómo algo legítimo y justo, como la desigualdad que se genera a partir de esfuerzo, puede ser ilegítima e inmorale si cruza ciertos umbrales? ¿Está Patiño sugiriendo que le pongamos un límite a nuestro esfuerzo no vaya a ser que generemos mucha desigualdad? ¿Será por eso que en su párrafo inicial

casi que le reclama al comunismo haber prometido una "ingeniería política" para generar igualdad absoluta y no haber sabido ponerla en práctica? ¿No habría en cambio que condenar en el mismo infierno al comunismo por el simple hecho de haber prometido esa diabólica ingeniería política?

2. El capitalismo ha sacado a millones de la pobreza porque genera incentivos para la creación de riqueza individual. Y son estos incentivos los que generan el desarrollo tecnológico (algunos avances científicos pueden haber sido producidos por programas gubernamentales, pero su aplicación tecnológica es algo que hacen los agentes privados casi con exclusividad). La gente que crea riqueza busca de manera constante la forma de hacer las cosas más fáciles y baratas para competir mejor y vender más. La tecnología siempre es disruptiva y destruye lo que había para reemplazarlo por algo mejor. Es lo que el gran economista Joseph Schumpeter llamaba la "destrucción creativa." Eso fue exactamente lo que pasó durante la Revolución Industrial, el advenimiento de los ferrocarriles, las computadoras o el internet. Y eso es lo que pasará con la inteligencia artificial.

¿Se perderán trabajos con la IA? Claro que sí. Muchas cosas que ahora hacen algunos humanos podrán hacerse con robots o agentes gobernados por la IA, pero ese fenómeno es muy antiguo. En 1900 alrededor del 40% de los trabajadores en Estados Unidos estaba empleado en agricultura, hoy ese número es solo 1,2%. ¿Se generó entonces un desempleo de casi 40% en el país del norte? En absoluto. Al principio muchos trabajadores agrícolas la pasaron mal, pero el cambio tecnológico supuso que se crearan otro tipo de trabajos en manufactura y servicios. Eventualmente, la economía y los trabajadores se adaptaron a los cambios y el mercado de trabajo absorbió a los que migraban desde las granjas. Tanto así, que el promedio histórico de desempleo en Estados Unidos desde 1900 es de solo 5%.

Otro caso interesante es el de las mujeres. En 1900 la participación laboral de las mujeres era de solo 18%. Hoy es de alrededor de 47%. ¿Cómo pudo la economía de Estados Unidos absorber a tantas personas que ingresaban al mercado laboral y no generar un desempleo masivo? Porque fue al revés. Primero cambió la economía, gracias a los cambios tecnológicos, y este cambio motivó a que más y más mujeres ingresen al mercado laboral.

3. No es muy claro, además, que la IA vaya a causar mayor desigualdad entre trabajadores. Un reciente estudio de Stanford (Althoff y Reichard, 2026) encuentra que la IA reducirá la desigualdad salarial y subirá el salario promedio un 21%. La razón principal de este hallazgo tiene que ver con el incremento de la productividad (se estima que muchas tareas se podrán hacer entre 18 y 40% más rápido). La IA hace a todos los trabajadores más productivos (y por lo tanto incrementa su salario), pero además permite que muchos traba-

jadores puedan acceder a trabajos más demandantes o sofisticados a los que antes no podían acceder. En sencillo, gracias a la IA, un egresado del secundario podrá potencialmente hacer el trabajo que antes solo podía hacer un licenciado de la universidad.

4. Lo otro que Jorge ignora es que al hacer todo más productivo, la IA permitirá producir más y mejores bienes y servicios a precios cada vez más bajos (incluida la medicina). Esto tendrá un gran efecto positivo en los salarios reales de los trabajadores. Al final del día, lo que Jorge debe entender es que los multimillonarios que tanto le ofenden solo pueden volverse multimillonarios si le hacen la vida mejor a la gente. Es imposible vender más y ganar más en un mundo competitivo si no ofreces un buen producto a un buen precio. La economía no es una torta de tamaño fijo. Si así fuera estaría de acuerdo con el argumento de Jorge: cada vez que surja multimillonario habrá menos de la torta para el resto. Pero la realidad es al revés. En un sistema capitalista la desigualdad es la consecuencia (lógica y justa) del progreso social.

5. No es cierto que la IA o la desigualdad tengan un efecto negativo en el crecimiento y el desarrollo. Un estudio de la Universidad de Pennsylvania (Arnon, 2025) encuentra que la IA incrementará la productividad y el crecimiento del PIB en Estados Unidos en 1,5% para el 2035, 3% para el 2055 y 3,7% para el 2075. El mismo estudio encuentra que la IA podría reducir los déficits fiscales en \$400 mil millones entre el 2026 y el 2035. Esto tiene un poderoso efecto sobre el bienestar de los más pobres porque el gobierno imprimirá menos y causará menos inflación.

Que la desigualdad no está necesariamente correlacionada con una caída del crecimiento es ya un resultado hartamente conocido. Un buen referente es el estudio de Cingano (2014) que estudia la literatura y encuentra que no hay un consenso sobre la dirección de esa correlación y mucho menos evidencia de causalidad. Todo indica en realidad que es al revés: la desigualdad es la consecuencia natural del crecimiento.

Por lo demás, este cuento de que la IA beneficia a los grandes banqueros y a los inversores privados en manos de los más ricos es una burda teoría conspirativa. Hoy más que nunca la gente de a pie puede invertir en casi todo desde su celular y la IA ha estado ayudando a muchos a hacerlo de manera efectiva y prudente. No hay "fondos privados" o secretos que se mantengan así por mucho tiempo.

6. Dejo para otra oportunidad una respuesta más amplia sobre la acusación atolondrada de que Estados Unidos es un "fracaso social." Habrase visto. El país que ha recibido a millones de migrantes a través de los años y ha generado innovaciones, empleo y riqueza por doquier, que tiene las mejores universidades, que ha hecho de la movilidad social su razón de vida (el "sueño americano") no puede ser de ninguna manera un "fracaso social." Solo reto a Jorge a preguntar a aquellos que quieren salir de su país a qué país quiere ir. Le aseguro que la gran mayoría dirá Estados Unidos. Tan vergüenza o fracaso social no debe ser.

No es cierto que la IA o la desigualdad tengan un efecto negativo en el crecimiento y el desarrollo

La tecnología es disruptiva y destruye lo que había para reemplazarlo por algo mejor

ARIES

MARZO 21 - ABRIL 20

AMOR. Se anuncian revelaciones en cuestiones del corazón. Descubrirás con quién quieres estar el resto de tu vida.

DINERO. Gratas vivencias sociales propician una positiva corriente de cordialidad en el ámbito laboral, buen ánimo en tus tareas.

SALUD. Posibilidad de dolores de cabeza que no debes pasar por alto.



GÉMINIS

MAYO 21 - JUNIO 20

AMOR. Busca alguna táctica constructiva para mejorar los vínculos amorosos; controla tu carácter, puedes agobiar a la pareja.

DINERO. Hora de hacer un balance de tus finanzas y tomar una decisión que te ayude a definir objetivos en el plano laboral.

SALUD. Buen estado de ánimo y vitalidad en aumento.



LEO

JULIO 23 - AGOSTO 21

AMOR. Clima de romance en la pareja. La intimidad y la seducción se renuevan, la sexualidad avanza sin inhibiciones.

DINERO. Cuidado con situaciones críticas en el plano económico: gastos exagerados, malas inversiones, y riesgo de estafas.

SALUD. Posibilidad de tensiones, busca terapias de relajación.



LIBRA

SEPTIEMBRE 23 - OCTUBRE 22

AMOR. Controla tu humor, la fluctuación en los cambios anímicos puede repercutir desfavorablemente en tu relación sentimental.

DINERO. Se reactivan los contactos; podrás conocer personas influyentes que te propiciarán oportunidades profesionales.

SALUD. No se advierten cambios de relevancia



SAGITARIO

NOVIEMBRE 23 - DICIEMBRE 20

AMOR. Alguien de tu pasado reaparecerá, no evites el encuentro, te ayudará a darle valor a tu situación afectiva presente.

DINERO. Te sentirás atraído(a) por alguna sociedad o actividad grupal. Surgen propuestas; enfócate en un objetivo realista.

SALUD. Trata de abrigarte más, riesgo de resfríos.



ACUARIO

ENERO 20 - FEBRERO 18

AMOR. Nuevas actitudes en el plano sentimental producirán un cambio altamente positivo. Tu pareja necesita de tu tiempo.

DINERO. Buen momento para aumentar tus recursos y conocimientos; te sentirás con una gran energía para los estudios.

SALUD. Sensación de cansancio. Un cambio de actitud atrae buenas energías.



TAURO

ABRIL 21 - MAYO 20

AMOR. Aclara situaciones que puedan generar estados de confusión en la pareja; apuesta a un nuevo espacio de diálogo.

DINERO. En el ámbito de tus ocupaciones, te encontrarás algo fatigado(a) por las múltiples tareas que llevas a cabo. Cambia de actitud.

SALUD. La ansiedad estimula tu apetito, modérate en las comidas.



CÁNCER

JUNIO 21 - JULIO 22

AMOR. Podrás ganar una difícil batalla amorosa. Tendrás la capacidad para decir lo que sea necesario, en el momento justo.

DINERO. Pueden surgir buenas iniciativas, y tendrás el apoyo. Comparte ideas y proyectos con personas de tu confianza.

SALUD. Nose presentarán complicaciones en la salud.



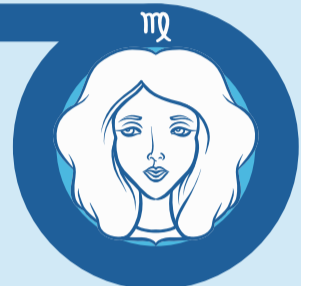
VIRGO

AGOSTO 22 - SEPTIEMBRE 22

AMOR. Se anuncia un ciclo de armonía en tus relaciones amorosas y personales. Para los solteros(as) llega un nuevo romance.

DINERO. Evita asumir una actitud orgullosa en el ámbito laboral; acepta críticas constructivas, te ayudarán a mejorar.

SALUD. Etapa de desgan. Necesitas más tiempo para descansar.



ESCORPIO

OCTUBRE 23 - NOVIEMBRE 22

AMOR. Ciclo positivo para el amor, en citas y uniones, a la vez que podrían surgir deslealtades en el plano de la amistad.

DINERO. En el área laboral, tus anhelos de superación ganan la partida. Óptimo momento para destacarte en tus actividades.

SALUD. Programa un control médico de rutina y asegura tu bienestar.



CAPRICORNIO

DICIEMBRE 21 - ENERO 19

AMOR. Excelente momento en tu vida afectiva. Nuevas conquistas amorosas; evita provocar a la persona equivocada.

DINERO. El éxito se acerca. Te halagan en el ámbito de tu profesión y gracias a tu capacidad recibirás propuestas tentadoras.

SALUD. No te dejes llevar por excesos y vicios.



PISCIS

FEBRERO 19 - MARZO 20

AMOR. La pareja puede fortalecerse con experiencias positivas. La comprensión y la intimidad caracterizarán esta etapa.

DINERO. Aprende a delegar tareas en el ámbito laboral. No asumas compromisos o encargos que no puedas cumplir.

SALUD. Reduce el consumo de dulces y golosinas.



TikTok



LASHMY ROHUDA

Amarres de amor eterno

• ALTAR PROPIO DEL TÍO Y LA MUERTE PARA UNIONES ETERNAS

• HECHIZOS PARA LA SALUD, LOS NEGOCIOS Y CONTRA TODO MAL

DIRECCIÓN LA PAZ

• CENTRO COMERCIAL PLAZA REAL
CALLE COMERCIO, ESQ. PICHINCHA
PISO 4, OF. 2, BLOQUE A

WhatsApp 76540548

DIRECCIÓN SANTA CRUZ

• Av. CUMAVI y Av. 16 DE JULIO,
BARRIO 18 DE MARZO,
CALLE COPACABANA, CASA N° 6

WhatsApp 76705265

• TAMBIÉN REALIZAMOS TRABAJOS A DISTANCIA O VIAJAMOS HASTA DONDE ESTÉS

Páginas azules

DEL LORO DE ORO



Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros ☎ 68225154 • 71219521 • 72045445

Ramseyes COSMOBIOLOGO

Intuitivo y visionario del porvenir
CNC | MAT. 210804 | REG.00648859



UNION DE PAREJAS

Experiencia y capacidad de resolver problemas sentimentales de forma efectiva y rápida.

Facultades adquiridas por doblagar, mente y espíritu del ser amado.

Aplica recursos energéticos para desterrar engaño, infidelidad o traición.

PURIFICACIONES de ENERGÍA

Para quienes sufren de trabas, obstáculos o mala suerte.

ABRECAMINOS y FLORECIMIENTO

Para empresas, negocios o personas estancadas con carga de frustración o conformismo.

Atención Personal

2490243

Dirección: Pioneros de Rochdale 776
(lado Clínica Brasil) San Pedro.

Atención Virtual

72563739

solo Whats App

Visítenos en: Ramsescosmobiologo oficial



TERRENO

Ideal para tu Casa o Inversión/
Zona Retamani

Contacto: 71235300

CONVOCATORIA PUBLICA

En el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N°3854 del 3 de abril de 2019 y resolución ministerial N° 112 de 31 de mayo de 2019, la presidencia del Consejo Filatélico Boliviano, convoca a la primera sesión ordinaria, a efectuarse el día viernes 15 de mayo de 2026 a Hrs.15:00 pm, en el Edif. Palacio de Comunicaciones La Paz, piso 3, Av. Mariscal Santa Cruz, esquina calle Oruro, de acuerdo al siguiente Orden del día

1. Conformación del Consejo Filatélico Boliviano.
2. Presentación y revisión del Programa Anual de Emisión de Sellos Postales – Gestión 2026

Todos LOS DÍAS
en laRazón

inmuebles



72050423



laRazón



CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

**UNIDAD PRODUCTIVA THUTHU -
EMPRESA MINERA QUECHISLA**

**CONVOCATORIA A INVITACION PUBLICA VENTA DE
CONCENTRADO DE PLOMO - PLATA DE 3.10 TMH (APROX.)**

Se invita a todas las empresas interesadas a presentar propuestas para la convocatoria a la INVITACION PUBLICA venta de concentrado de Plomo - Plata de la Unidad Productiva Thuthu - Empresa Minera Quechisla, en una cantidad de 3.10 TMH (aprox.),

La presentacion de propuestas seran recibidas hasta el dia jueves 04 de junio de 2026 a horas 10:00 a.m. en sobre cerrado en la Unidad de Correspondencia planta baja UN.C.C. de la CORPORACION MINERA DE BOLIVIA, en el Edificio COMIBOL Av. Camacho N° 1396, esq. Loayza, ciudad de La Paz y/o correos habilitados.

Para consultas y solicitud de pliego de condiciones comunicarse con:

Ing. Katia Huanca Grageda	katia.huanca@comibol.gob.bo	Cel. 78603520
Lic. S. Alejandro Blacutt Perez	sergioalejandrobacutt@gmail.com	Cel. 76702046
Ing. E. Dante Ordoñez Romero	orerlanddante77@gmail.com	Cel. 73869494
Ing. Percy Jimenez Nina	percyjzna@gmail.com	Cel. 68323683
Sr. Oscar VI. Tejada Vargas	comibolempresamineraquechisla@gmail.com	Cel. 72499294

La Paz, 15 de mayo de 2026



SE BUSCA

**PERSONAL PARA
COSECHA DE CAFÉ**

En Los Yungas - Asunta.

Ofrecemos: alimentación y vivienda.

Duración: 3 meses.

Interesados llamar o escribir al
WhatsApp 78963200



Se requiere

**SEÑORITA PASANTE
ADMINISTRATIVA O AUXILIAR
CONTABLE**

con conocimientos en contabilidad, IT y organización.
Enviar CV al 69816957. EL ALTO



EMPLEOS

1/2 TIEMPO MESERA

18 a 23 años c/s experiencia Bs. 4500 mes

WTS 61215675



**FISIOTERAPEUTA
EXPERIMENTADA**

Masaje de tejido profundo y rehabilitación a domicilio. Título académico. Referencias de médicos, instituciones. Disponibilidad para viaje al exterior .

Cel: 77794442



CONTADORA

Elabora Impuestos Planillas Aportes

Ref. 70616050

**TODOS LOS DÍAS PUBLICAMOS
AVISOS DE EXTRAVÍOS**

El portal
DEL LORO DE ORO
¡encuéntralo aquí!



contáctate al

67198163



Síguenos en FACEBOOK:

El Portal del Loro de Oro





**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**

RESOLUCIÓN MINISTERIAL MDPRyA/DESPACHO/N° 116.2026

La Paz, 09 FEB 2025

TEMA: DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA (RPC), RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN DE APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO (RPA) Y DELEGACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS, APROBACIÓN DE ORDENES DE COMPRA/SERVICIO, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DE COMISIONES DE RECEPCIÓN.

VISTOS:

La Nota Interna NI/IPD-PACU/DGE N°0012/2026 de 20 de enero de 2026, de la Dirección General Ejecutiva de IPD-PACU; el Informe Legal INF/IPD-PACU/DGE/AL N° 0002/2026 de 19 de enero de 2026, de IPD-PACU; el Informe INF/IPD-PACU/DGE/UAF N°0010/2026 de 14 de enero de 2026, de la Unidad Administrativa Financiera de IPD-PACU; el Informe INF/MDPRyA/DGAJ/UAJ N° 0072/2026 de 06 de febrero de 2026 de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del MDPryA; y todo lo que ver convino y se tuvo presente:

CONSIDERANDO:

Que los Parágrafos I y II del Artículo 5 de la Ley N° 2341, de 23 de abril de 2002, de Procedimiento Administrativo, señalan que los órganos administrativos tendrán competencia para conocer y resolver un asunto administrativo cuando éste emane, derive o resulte expresamente de la Constitución Política del Estado, las leyes y las disposiciones reglamentarias y, la competencia atribuida a un órgano administrativo es irrenunciable, inexcusable y de ejercicio obligatorio y sólo puede ser delegada, sustituida o avocada conforme a lo previsto en la presente Ley.

Que los Parágrafos I, II, V y VI del Artículo 7 de la citada Ley, señalan que las autoridades administrativas podrán delegar el ejercicio de su competencia para conocer determinados asuntos administrativos, por causa justificada, mediante resolución expresa, motivada y pública. Esta delegación se efectuará únicamente dentro de la entidad pública a su cargo; el delegante y el delegado serán responsables solidarios por el resultado y desempeño de las funciones, deberes y atribuciones emergentes del ejercicio de la delegación, conforme a la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales de 20 de julio de 1990 y disposiciones reglamentarias; la delegación es libremente revocable, en cualquier tiempo, por el órgano que la haya conferido sin que ello afecte ni pueda afectar los actos dictados antes de la revocación y; la delegación de competencia y su revocación surtirán efecto a partir de la fecha de su publicación en un órgano de prensa de circulación nacional.

Que los incisos a) y b) del Artículo 2 del Decreto Supremo N° 0181, de 28 de junio de 2009, de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS), señalan que las NB-SABS tiene como objetivos, establecer los principios, normas y condiciones que regulen los procesos de administración de bienes y servicios y las obligaciones y derechos que derivan de estos en el marco de la Constitución Política del Estado y la Ley N° 1178 y; establecer los elementos esenciales de organización, funcionamiento y de control interno, relativos a la administración de bienes y servicios.

Que el Parágrafo I del Artículo 6 del Decreto Supremo N° 0181, modificado por el Parágrafo II del Artículo 3 del Decreto Supremo N° 843, señala que las NB-SABS y los instrumentos elaborados por el Órgano Rector, son de uso y aplicación obligatoria por todas las entidades públicas señaladas en los Artículos 3 y 4 de la Ley N° 1178 y toda entidad pública con personería jurídica de derecho público, bajo la responsabilidad de la MAE y de los servidores públicos responsables de los procesos de contratación, manejo y disposición de bienes y servicios.

Que el Parágrafo I del Artículo 13 del Decreto Supremo N° 0181, modificado por el Parágrafo I del Artículo 4 del Decreto Supremo N°1497 y por el Parágrafo I del Artículo 2 del Decreto Supremo N° 3548, establece las cuantías de las diferentes modalidades de contratación.

Que los incisos a), c) y f) del Artículo 32 del Decreto Supremo N° 0181, establecen que la MAE de cada entidad pública es responsable de todos los procesos de contratación desde su inicio hasta su conclusión, y sus principales funciones son entre otras: disponer que los procesos de contratación de bienes y servicios, se enmarquen en los principios y disposiciones establecidas en las presentes NB-SABS; designar o delegar mediante Resolución expresa, para uno o varios procesos de contratación, al RPC y al RPA en las modalidades que correspondan; suscribir los contratos, pudiendo delegar esta función mediante Resolución expresa, en el marco del Artículo 7 de la Ley N° 2341, de 23 de abril de 2002, de Procedimiento Administrativo.

Que los Parágrafos I y II del Artículo 33 del Decreto Supremo N° 0181, establece que el Responsable del Proceso de Contratación de Licitación Pública RPC, es el servidor público designado por Resolución expresa de la MAE, como Responsable del Proceso de Contratación en la modalidad de Licitación Pública. El RPC también será responsable de los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa de Bienes y Servicios, cuando el Precio Referencial sea mayor a Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS).

Que los Parágrafos I y II del Artículo 34 del Decreto Supremo N° 0181, disponen que el Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - RPA, es el servidor público designado con Resolución expresa por la MAE, como Responsable del Proceso de Contratación en la modalidad ANPE. El RPA también será responsable de los procesos de contratación bajo las siguientes modalidades: a) Contratación Menor; b) Contratación Directa de Bienes y Servicios, cuando el Precio Referencial sea menor o igual a Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS).

Que la Resolución N° CGR/101/2008, de 09 de mayo de 2008 emitida por la Contraloría General del Estado, aprueba la nueva denominación del "Reglamento para la Contratación de Servicios de Auditoría en apoyo al Control Externo Posterior (R/CE-09), octava versión y en sus incisos c), d) y f) del Artículo 20 (Máxima Autoridad Ejecutiva - MAE) señalan que la MAE, es el titular o personero de mayor jerarquía de cada entidad del sector público según lo establecido en su disposición legal o normativa de creación. La MAE de la entidad convocante, es responsable del proceso de contratación de Profesionales Independientes o Firmas de Auditoría, desde el inicio hasta la suscripción del contrato y deberá: designar mediante resolución expresa al Responsable del Proceso de Contratación; designar a los integrantes de la Comisión de Recepción y; suscribir los contratos.

Que la Resolución Ministerial MDPyEP/DESPACHO N° 152.2024, de 25 de noviembre de 2024, aprueba el Reglamento Específico de Contratación de Bienes y Servicios RE-SABS, estableciendo en sus Artículos 10, 12 y 14 la designación del RPA - Responsable del Proceso de Contratación Menor, de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo y la designación del RPC - Responsable de Contratación de Licitación Pública.

CONSIDERANDO:

La Nota Interna NI/IPD-PACU/DGE N°0012/2026 de 20 de enero de 2026, emitida por el Director General Ejecutivo de la Institución Pública Desconcentrada IPD-PACU, mediante la cual solicitan la emisión de la Resolución Ministerial para designación de Responsable de Proceso de Contratación de Licitación Pública (RPC), Responsable de Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA), Responsable de Procesos de Contratación Menor y Responsable de Procesos de Contratación Directa de Bienes y Servicios, las facultades de adjudicación, suscripción de contratos, aprobación de órdenes de compra/servicio y designación de comisiones de calificación y recepción, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 32 del Decreto Supremo N° 0181 de 28 de junio de 2009.

El Informe INF/IPD-PACU/DGE/AL N° 0002/2026 de 19 de enero de 2026, proveniente de la Asesoría Legal de la IPD-PACU, mediante la cual solicita designe al Director General Ejecutivo de la IPD-PACU, como Responsable de Procesos de Contratación (RPC-RPA) y delegue al designado las funciones establecidas en el Artículo 33 y Artículo 34 del Decreto Supremo N°0181 NB-SABS.

El Informe INF/IPD-PACU/DGE/UAF N°0010/2026 de 14 de enero de 2026, emitido por la Unidad Administrativa Financiera de la IPD-PACU, que solicita disponer con la emisión de la Resolución Ministerial que designe al Director General Ejecutivo de IPD-PACU, como Responsable de Procesos de Contratación (RPC-RPA), Responsable de Procesos de Contratación Menor, Responsable de Procesos de Contratación Directa de Bienes y Servicios, las facultades de adjudicación, suscripción de contratos, aprobación de órdenes de compra/servicio y designación de comisiones de calificación y recepción.

El Informe INF/MDPRyA/DGAJ/UAJ N° 0072/2026 de 06 de febrero de 2026, emitido por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del MDPryA, que en su parte conclusiva señala que el Ministro de Desarrollo Productivo, Rural y Agua, en el marco de sus atribuciones generales como Máxima Autoridad Ejecutiva de este Despacho Ministerial, cuenta con las facultades para la designación del Responsable de Procesos de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE), Responsable de Procesos de Contratación de Licitación Pública (RPC), la delegación para la suscripción de contratos, sus modificaciones, adendas y resoluciones de contrato, órdenes de compra y/o servicio, sus terminaciones y Responsable de Recepción y Comisión de Recepción, a través de una Resolución Ministerial. La necesidad de emitir una nueva Resolución Ministerial para formalizar la designación y delegación del Responsable de Procesos de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE), Responsable de Procesos de Contratación de Licitación Pública (RPC), para la suscripción de contratos, sus modificaciones, adendas y resoluciones de contrato, órdenes de compra y/o servicio, sus terminaciones y Responsable de Recepción y Comisión de Recepción.

CONSIDERANDO:

Que los numerales 3 y 4 del Parágrafo I del Artículo 175 de la Constitución Política del Estado, de 7 de febrero de 2009 señalan que, las Ministras y

los Ministros de Estado son servidoras públicas y servidores públicos, y que tienen entre sus atribuciones; la gestión de la Administración Pública en el ramo correspondiente y; el de dictar normas administrativas en el ámbito de su competencia.

Que los incisos c), d) y w) del Parágrafo I del Artículo 14 del Decreto Supremo N° 4857, de 6 de enero de 2023 establecen que, las Ministras y los Ministros del Órgano Ejecutivo tienen entre sus atribuciones; el dirigir la gestión de la Administración Pública en el ramo correspondiente; el dictar normas administrativas y; el emitir Resoluciones Ministeriales en el marco de sus competencias.

Que, el Decreto Supremo N° 5488 de 16 de noviembre de 2025, modifica la estructura del Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado, realiza cambios en la organización y denominación del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural a Ministerio de Desarrollo Productivo, Rural y Agua y reasigna atribuciones del extinto Ministerio de medio Ambiente y Agua, en cuanto a las políticas de agua.

Que, mediante Decreto Presidencial N° 05492, de 20 de noviembre de 2025, el Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, Rodrigo Paz Pereira, designó al ciudadano Óscar Mario Justiniano Pinto como Ministro de Desarrollo Productivo, Rural y Agua.

POR TANTO:

El Ministro de Desarrollo Productivo, Rural y Agua, en uso de sus atribuciones conferidas por ley;

RESUELVE:

PRIMERO. I. DESIGNAR al Director General Ejecutivo de la Institución Pública Desconcentrada (IPD-PACU), como Responsable del Procesos de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo RPA y Responsable de Procesos de Contratación de Licitación Pública - RPC, en el marco del Decreto Supremo N° 0181, de 28 de junio de 2009, de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y sus modificaciones y el Reglamento Específico de Contratación de Bienes y Servicios RE-SABS, aprobado por Resolución Ministerial MDPyEP/DESPACHO N° 152.2024, de 25 de noviembre de 2024.

II. El responsable de los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa de Bienes y Servicios y bajo la modalidad de Contratación Menor se registrarán por las provisiones establecidas en el Parágrafo II del Artículo 33 y en el Parágrafo II del Artículo 34 del Decreto Supremo N° 0181, de 28 de junio de 2009, Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios.

SEGUNDO. DELEGAR al Director General Ejecutivo de la Institución Pública Desconcentrada (IPD-PACU), la función de formalizar procesos de contratación mediante la suscripción de contratos, contratos modificatorios, adendas y resoluciones de contrato, órdenes de compra y/o servicio y sus terminaciones, en las modalidades señaladas en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, aprobada mediante Decreto Supremo N° 0181, de 28 de junio de 2009, sus modificaciones, y el Reglamento Específico de Contratación de Bienes y Servicios RE-SABS, aprobado por Resolución Ministerial MDPyEP/DESPACHO N° 152.2024, de 25 de noviembre de 2024.

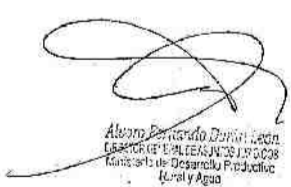
TERCERO. DELEGAR al Director General Ejecutivo de la Institución Pública Desconcentrada (IPD-PACU), la función de designar Responsables de Recepción y a Comisiones de Recepción, de los Procesos de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - ANPE y Licitación Pública -L.P., que se realicen dentro de la Institución Pública Desconcentrada (IPD-PACU).

CUARTO. La presente Resolución Ministerial entrará en vigencia una vez publicada en un órgano de prensa de circulación nacional, de conformidad al Parágrafo VI del Artículo 7 de la Ley N° 2341, de 23 de abril de 2002, de Procedimiento Administrativo.

QUINTO. Toda Resolución de igual o menor jerarquía contraria a la presente Resolución Ministerial quedan abrogadas.

SEXTO. La Dirección General Ejecutiva de la Institución Pública Desconcentrada (IPD-PACU), queda encargada de la publicación, ejecución, seguimiento y cumplimiento de la presente Resolución Ministerial, bajo su exclusiva responsabilidad.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


Oscar Mario Justiniano Pinto
MINISTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RURAL Y AGUA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Oportunidades al alcance de todos

67198163

Páginas azules

DEL LORO DE ORO

